



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN
CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO
“DANIEL FLORENCIO OLEARY”**

Autora: Delia R. Linares G.

Tutor: Msc. José Silva

Valencia, julio de 2022



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN
CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL
FLORENCIO OLEARY”.**

Autora: Delia R. Linares G.
Trabajo de Grado
presentado ante la Facultad
de Ciencias de la Educación
en la Dirección de
Postgrado como requisito
para optar al título de
Magister en Investigación
Educativa

Valencia, julio de 2022



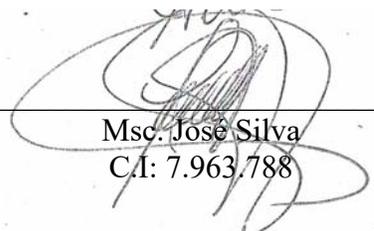
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, vigente a la presente fecha quien suscribe **Msc. José Silva**, titular de la cedula de identidad No **7.963.788**, en mi carácter de tutor de trabajo de maestría titulado “**ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO OLEARY”**”, presentado por la ciudadana **Delia R. Linares G.**, titular de la cédula de identidad N° **6.363.862**, para optar al Grado de Magister en Investigación Educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe. Por tanto, doy fe de su contenido y autorizo su inscripción ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles

En la ciudad de Valencia; a los 08 días del mes de septiembre de 2019.



Msc. José Silva
C.I: 7.963.788



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Delia R. Linares G. C.I: 6.363.862

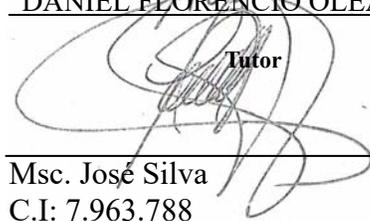
Tutor: Msc. José Silva C.I: 7.963.788

Título del Trabajo: ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO OLEARY”

Línea de Investigación: Pedagogía y Currículo

Sesión	Hora	Asunto Tratado	Observaciones
1	10:00 am	Lectura del proyecto para aclarar metas investigativas	Orientaciones para la iniciación del capítulo I
2	11:00 am	Revisión del Capítulo I	Correcciones respectivas
3	11:00 am	Revisión de correcciones Capítulo I y entrega de Capítulo II	Correcciones respectivas
4	11:00 am	Revisión Capítulo II	Corregido
5	11:00am	Presentación del Capítulo III metodológico	Correcciones
6	10:00am	Entrega del Capítulo III	Corregido
7	10:00am	Revisión Capítulo IV,	Sugerencias, orientaciones y correcciones
8	10:00 am	Revisión de correcciones todos los capítulos	Orientaciones y correcciones del capítulo
9	10:00 am	Revisión general	Inscripción del Trabajo

Título Definitivo: ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO OLEARY”


Tutor
Msc. José Silva
C.I: 7.963.788

Participante



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del Trabajo de Grado de Maestría titulado: ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO O’LEARY” presentado por la ciudadana DELIA ROSA LINARES GONZALEZ, titular de la CI: V- 6.363.862, para optar al título de Magíster en Investigación Educativa, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____

En fe de lo cual firmamos:

NOMBRE Y APELLIDO

C.I.

FIRMA

Valencia, julio del 2022

Dedicatoria

A mis padres Antonio Ramón Morillo Torrealba, Delia Rosa Linares de Morillo y Elbano Linares Mendoza, aunque no presentes físicamente, quiero darles las gracias por haberme dado educación, un hogar donde crecer, equivocarme, desarrollarme, aprender, y donde adquirí los valores que hoy definen mi vida.

A mi esposo Juan Nieves por su paciencia, dándome valor y fortaleza en mis momentos de preocupación.

A mis amados hijos Jonathan y Joyce, quienes dan sentido a mi vida, como los amo, gracias por ser parte de mí.

A mis nietos Alondra, Lucianito y Juan Josué, mis tres hermosos niños amados, que el estudio y la educación sean sus legados de generación en generación. Dios me los bendiga.

A mis Primos, Francisco Olmos Morillo y Alicia Olmos Morillo, por estar siempre atentos y solidarios con mis objetivos. Uds. son parte de esto.

Agradecimiento

Al Todopoderoso por darme la posibilidad de continuar con mi vida, cuando pensé que me marchaba para siempre y Jesús me dio su potestad para seguir entre mis seres amados.

A la Universidad de Carabobo por brindarme la oportunidad de recibir mi más caro sueño.

A Msc. Johnny Morillo por su dedicación y orientación para la presentación de mi Trabajo Especial de Grado, que Dios ilumine sus caminos mi profesor y a todos los profesores que estuvieron en la U.C. Guanare Edo. Portuguesa responsables de mi formación a todos uds. Gracias.

Índice

Dedicatoria.....	pp
Agradecimiento	
Índice de Cuadros.....	vii
Índice de Gráficos.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Justificación.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEORÍCO	
Antecedentes de la Investigación.....	15
Bases Teóricas.....	20
Bases Conceptuales.....	32
Base Legal.....	36
Operacionalización de Variables.....	38
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de Investigación.....	39
Diseño de Investigación.....	40
Población.....	41
Muestra.....	41
Procedimiento.....	42
Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	45
Validez del Instrumento	46
Confiabilidad del Instrumento.....	46

CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis e Interpretación de los Resultados	48
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	68
Recomendaciones.....	71
Referencias.....	74
Anexos.....	77

Índice de Cuadros

Cuadro	pp
1.- Distribución de la población sometida a estudio.....	42
2.- Alternativas de Respuestas.....	45
3.- Items.....	49
4.- Frecuencia Habilidad para la reflexión del cambio curricular.....	49
5.- Items.....	52
6.- Frecuencia Método de enseñanza.....	52
7.- Item.....	53
8.- Frecuencia Calidad Educativa.....	53
9.- Item.....	55
10.- Frecuencia Conocimiento	55
11.- Items.....	56
12.- Frecuencia Motivación.....	56
13.- Item	58
14.- Frecuencia Adaptación	58
15.- Item.....	59
16.- Frecuencia Aceptación.....	60
17.- Item.....	61
18.- Frecuencia Valoración.....	61
19.- Item.....	62
20.- Frecuencia Relaciona las actividades con el ser y hacer.....	62
21.- Items.....	64
22.- Frecuencia Participación activa aplicando los saberes	64
23.- Item	65
24.- Frecuencia Dominio de la metodología.....	65
25.- Item.....	66
26.- Frecuencia Referentes teóricos-prácticos.....	67

Índice de Gráficos

Gráficos	pp
1.- Habilidad para la reflexión del cambio curricular. Fuente: Linares (2018)	50
2.- Método de enseñanza.	52
3.- Calidad Educativa.....	54
4.- Conocimiento.....	55
5.- Motivación.....	57
6.- Adaptación	59
7.- Aceptación.....	60
8.- Valoración.....	61
9.- Relaciona las actividades con el ser y hacer.	63
10.- Participación activa aplicando los saberes.	64
11.- Dominio de la metodología.	66
12.- Referentes teóricos-prácticos.	67



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO OLEARY”.

Autora: Delia R. Linares G.

Tutor: Msc. José Silva

Año: julio, 2022

RESUMEN

El Proyecto de Investigación tiene como propósito analizar la actitud del docente ante la implementación del proceso de transformación curricular de la educación media general. La misma bajo el Diseño no experimental tipo de campo, de nivel descriptivo transeccional, se escogió el Liceo Nacional Daniel Florencio Oleary, ubicado geográficamente en el Municipio Barinas del Estado Barinas, donde laboran treinta y seis docentes, desde primer año a quinto año de educación media, y donde se ejecuta el nuevo diseño curricular. Se fundamentó epistemológicamente en las bases teóricas de Carl Rogers con la teoría humanista, Edgar Morin con la teoría de la complejidad, y Ken Robinson con su paradigma del sistema educativo, todas ellas permitieron interpretar las posturas pedagógicas, y la participación de los docentes ante el proceso de transformación curricular en la institución. En este sentido, se tomó una muestra finita de docentes. Como recurso técnico en la recolección de datos se aplicó la encuesta, y el instrumento de cuestionarios de preguntas cerradas, caracterizadas con alternativas de respuestas siempre, casi siempre, ni siempre ni nunca, casi nunca, nunca, mediante tablas y gráficos porcentuales, a su vez fueron validadas por expertos, el método utilizado fue Alpha de Cronbach obteniendo como resultado 0,80, según describe según Palella y Martins (2012) “de alta confiabilidad”. Los docentes poseen una actitud positiva ante el proceso de transformación curricular, manteniéndose comprometidos con su profesión y vocación.

Descriptor: Actitud. Proceso de Transformación Curricular. Educación media.

Temática: Investigación Curricular

Subtemática: Tendencia en la Investigación Curricular

Línea de investigación: Pedagogía y Currículo



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**ACTITUD DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN
CURRICULAR EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO
“DANIEL FLORENCIO OLEARY”.**

Autora: Delia R. Linares G.

Tutor: Msc. José Silva

Año: Julio, 2022

ABSTRACT

The purpose of the Research Project is to analyze the teacher's attitude towards the implementation of the process of curricular transformation of general secondary education. It is oriented to the non-experimental Design type of field, of a transectional descriptive level, the Daniel Florencio Oleary National Lyceum was chosen, located geographically in the Barinas Municipality of the Barinas State, where thirty-six teachers work, from first year to fifth year of secondary education, and where the new curriculum design is executed. It is based epistemologically on the theoretical basis of Carls Rogers with the humanist theory, Edgar Morin with the theory of complexity, and Ken Robinson with his paradigm of the educational system, all of them allow interpreting the pedagogical positions, and the participation of teachers before the process of curricular transformation in the institution. In this sense, a finite sample of teachers was taken. As a technical resource in data collection, the survey was applied, and the questionnaire instrument of closed questions, characterized with alternative answers always, almost always, never, never, almost never, never, by means of percentage tables and graphs, Once they were validated by experts, the method used was Cronbach's Alpha, obtaining as a result 0.80, as described by Palella and Martins (2012) "of high reliability". Teachers have a positive attitude towards the process of curricular transformation, remaining committed to their profession and vocation.

Descriptors: Attitude. Curricular Transformation Process. Middle education.

Theme: Curriculum Research

Subthematic: Curriculum Research Trend

Research line: Pedagogy and Curriculum

INTRODUCCIÓN

Históricamente se ha venido desarrollando la búsqueda de un currículo que garantice a las generaciones de relevo la construcción de su propia calidad de vida para asegurar desde su potencial económico, cultural, social, intelectual, natural del hombre, un proyecto de vida que se ajuste a las exigencias del futuro. Bajo la comprensión de abrir las compuertas hacia una educación liberadora, donde la articulación con todo el entorno sea necesaria para la transformación educativa. En consecuencia, el sistema educativo nacional en Venezuela ha venido gestando el Proceso de Transformación Curricular (PTC) en Educación Media, que se suscribió a partir de un proceso de discusión y debate colectivo producidas en las mesas de trabajo de liceos y escuelas técnicas de los 24 estados a la luz de integración, actualización y simplificación.

De acuerdo con lo anterior, se plantea la necesidad de un docente activo y orientado a un nuevo propósito pedagógico, pues ya no se trata de impartir conocimientos, sino de producirlos a partir del diseño curricular propuesto., siendo la actitud el aspecto más relevante para propiciar el nuevo abordaje curricular. Al respecto, no cabe duda que surten efectos emocionales, afectivos y motivacionales que influyen poderosamente a la hora de enfrentarse a un cambio, dada por la premura, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y la influencia de sus políticas magisteriales propician malestar en los docentes por el significado trascendental para ajustarse al nuevo modelo curricular. Esto trae como consecuencia que el docente debe trabajar en las circunstancias más exigentes con las necesidades y potencialidades escolares, minimizando la dependencia de los programas e incorporando el colectivo que viene de su comunidad inmediata.

En este sentido, es importante la valoración del docente de los escenarios académicos que se le han presentado en esta última década. Y la reacción ante los procesos de cambios circunstanciales siendo la referencia inmediata para la educación que va a brindar a los estudiantes el conocimiento, significa entonces, indagar sobre esa preocupación que parte sobre el abordaje de las orientaciones metodológicas del

currículo, cómo lo intuye desde su percepción personal a la hora de ensamblar el rompecabezas instruccional. Deriva entonces, la importancia de realizar un estudio de investigación sobre la actitud del docente ante el nuevo contexto curricular. Es necesario establecer que este trabajo de investigación se elaboró de acuerdo a las Normas APA 7.^a edición. De este modo, la naturaleza de esta investigación se estructura de la siguiente forma:

Capítulo I, describe la situación actual del proceso de transformación curricular en educación media general y el contexto problemático por la cual atraviesa el docente ante la coyuntura que debe enfrentar. Se presenta el origen el planteamiento del problema donde nacen las interrogantes y por ende los objetivos que se desean alcanzar y la fundamentación de la justificación para la realización de la misma.

Capítulo II, el marco teórico, que hace referencia a los antecedentes en cuanto a las concepciones que se han manejado de algunas experiencias actitudinales sobre los cambios desde la educación. Se relaciona las bases teóricas siendo sus representantes con contenido de alto nivel investigativo como Carls Rogers, Edgar Morin y Ken Robinson y sus análisis como aporte y fundamentación en el contexto del tema, por último, la construcción de la matriz de operacionalización de las variables.

Capítulo III, el marco metodológico está enfocado en el paradigma positivista, orientado hacia la investigación descriptiva, por lo cual desarrolla el método cuantitativo y el diseño de investigación, representado por una población y muestra, que permite establecer las técnicas e instrumento de recolección, validez, confiabilidad y análisis de datos.

Capítulo IV, muestra el análisis de los resultados, el conjunto de datos estadísticos recolectados en un solo momento y en un tiempo único reflejadas en las tablas de distribución de frecuencia y porcentaje además de los gráficos de barra que presentan los datos obtenidos como respuesta a los instrumentos aplicados a la muestra finita, aquí se produce la lectura de esos valores y en consecuencia se muestra con objetividad describiendo sus variables sin manipularla.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los sistemas educativos a nivel mundial siempre están en vanguardia para una educación que desde diversos ámbitos garantice a su población la formación idónea para los futuros profesionales, capaces de enfrentar los desafíos del milenio, donde tendrá nuevos retos que se originan con rapidez en tiempo, espacio y que afectan las tendencias tecnológicas, curriculares, y metodológicas en el ámbito educativo.

En este sentido, las dinámicas en el redimensionamiento del sistema educativo exigen de políticas educativas orientadas a un proceso de reflexión del docente, y por ende en América Latina se han venido dando los últimos años, estudios profundos para la reforma educativa desde la determinación de los pueblos y desde su contexto cultural, siendo una forma diferente de integrar el conocimiento, la convivencia y la sociedad. De acuerdo a Ordoñez y Rodríguez (2018).

La educación es una de las bases de la sociedad, con ella se pretenden desarrollar habilidades y valores que ayuden a satisfacer las necesidades individuales y colectivas, para establecer rutas que permitan suplir los requerimientos de las presentes y futuras generaciones, es por eso que el sistema educativo cambia permanentemente, es dinámico y abierto a las reformas, cuya implementación no solo tiene un impacto en la educación como tal, sino en diferentes aspectos de la sociedad: el cultural, el económico, el político y el ambiental. p.101

Al respecto, estas reformas educativas poseen su máxima expresión en el currículo elaborado donde exista un sistema educativo organizado, planificado y sobre todo

ansiendo establecer un próspero nivel de educación dinámico y acertado en el devenir de los tiempos, dispuesto absorber los nuevos paradigmas siendo creador de su contexto para resolver sus necesidades, esto conlleva a definir el currículo, Posner (2005), refiere diferentes formas de conceptualizarlos; “series de estrategias de enseñanza, planes de enseñanza, el programa de estudio, el esquema de contenido, estándares, libros de textos, ruta de estudio y experiencias planeadas” (p. 5) sin embargo, él plantea que cuando se analiza concienzudamente estos términos sólo abarcan parcialmente lo que significa el Currículo en Educación.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, plantea Posner (ob.cit): “En realidad ninguna decisión curricular puede ser completamente técnica, ni sin valores, dado que es inevitable que se relacione con la vida de las personas” (p.18). Es importante señalar que el autor prevé más allá y se corresponde con el sentido humano vinculada al quehacer político, cultural, social y económica para no incurrir en la deshumanización del currículo. Pero surge el hecho de cuando se desentiende de lo técnico, se incurre en que ciertos profesores enseñen a determinados estudiantes de una manera específica, pudiendo dejar de lado la aplicación del conocimiento sustentado en el estudio, indagación, y el contexto que le rodea (entre otras cosas que ameriten la aplicación de técnicas).

Cabe señalar, que la educación secundaria es poseedora de reverses de diferente índole, por ende, que el estado centra su atención en el currículo oficial, ya que por este medio se puede graduar el compromiso del estado con la sociedad. Este debe tomar en cuenta lo que plantea Ojeda (2019):

En muchos sectores de la sociedad está presente la innovación como un mecanismo de cambio para crear nuevas oportunidades o sortear los retos y dificultades que impone la dinámica del contexto; de este modo, la educación como parte de este sistema social no está excluido de afrontar las transformaciones propias del siglo XXI, por ello requiere de herramientas que le permitan mantenerse a la par de las demandas y necesidades de todos los actores con los que interactúa.

Es sin duda alguna, la participación de los docentes en los procesos de reforma curricular parte primeramente por el papel que ellos determinen realizar en el sistema educativo y de los procesos de formación docente en cada país, en este orden de ideas, se menciona a Pérez (2018);

los maestros y las maestras manifiestan respuestas variadas a los mandatos educativos como resultado tanto de los condicionamientos externos, expresados en lineamientos de política educativa y mecanismos de control institucional, como de los desafíos y dilemas asociados a su práctica dentro del salón de clases. De modo que la posibilidad de alcanzar una educación de calidad basada en nuevas lógicas de regulación escolar pasa por revisar los repertorios interpretativos desde los cuales este grupo profesional hace inteligible su actuar cotidiano

Venezuela no es ajena a lo planteado anteriormente, se establece igual que otros países latinoamericanos, la concepción de avanzar en la reforma educativa en la búsqueda de un currículo orientado a la formación de calidad, entendiendo que la educación secundaria tradicional prepara a los adolescentes para los estudios universitarios y que también conducen a profesiones cortas, cursando bien sea la educación media general o la técnica, expresadas en el contexto curricular, y sobre las bases legales de la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2009 que en su Artículo No. 25, establece:

El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año. Ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente. (p.14)

Cabe señalar, que la educación venezolana ha pasado por varias etapas históricas que sirven de referencia para fortalecer la praxis académica y pedagógica en la educación media general. Sobre el tema se menciona a Luque (2010) quién establece que; “De forma definitiva el 23 de julio de 1986, oficializa el plan de

estudio para los nueve años de la educación básica. Para 1998 se aprueba el plan de estudios del ensayo que se había hecho del diseño curricular para el nivel de educación media, diversificada y profesional”. (p.129)

De las reformas curriculares anteriores, surge la necesidad de renovar el mismo, que proporcione un cambio importante en la educación secundaria, para romper las fronteras que limitan los planes de estudio y los programas de unidades curriculares y se oriente a dinamizar las rutinas escolares del aula y de la institución escolar que siguen acentuadas en el contexto educativo, sin embargo, hay que crear las condiciones mediante el empeño, el compromiso y la verdadera intención de avanzar y de progresar educativamente. Pero sin duda alguna, los sistemas de enseñanza tienden a orientar la formación de los profesores hacia un aprendizaje que esté estrechamente ligado a una capacidad de respuesta y adopten al conocimiento científico como herramienta elemental para la enseñanza, donde intrínseco se acepte la riqueza de contenido humano que es lo que no captan las reformas educativas, éstas deben tener la clave para la comprensión de las personas que soslaya en el estudio del significado de las acciones y de la intención que les anima.

Ahora bien, no interesa tanto la naturaleza y validez del conocimiento, sin esa comprensión la cual se menciona con anterioridad, centrarse en la experiencia humana consciente como fenómeno primario, aprecio por el valor y la dignidad de ese ser humano que es el docente redescubriendo el interés en el desarrollo del potencial inherente del profesional de la educación para el estudio y comprensión de la persona como un todo (actitud holista), sin el conocimiento de los valores, metas y propósitos que animan a la reforma educativa, a lo mejor no será efectivo cualquier proyecto educativo que proponga.

De esta manera, el documento general del Proceso de Transformación Curricular (2016) “Propone que avance hacia otra forma de educación que rescate la actividad, el estudio, la curiosidad, la creatividad de estudiantes y docentes” (p.33) con énfasis en el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

Fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. (p.79)

Debido a lo planteado anteriormente, es importante señalar que el Informe de la Consulta Educativa Nacional (2014), en la séptima bandera destaca el aspecto social, colectivo y humano que lleva a “Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado” y establece:

Como prioridad el cambio curricular en la educación media. Los estudios de investigación señalan que la propuesta curricular para la educación media debe considerar la armonización y articulación entre todos los niveles, atendiendo a la noción del continuo humano, trascender la lógica de modelos cerrados, poco flexibles, muy prescriptivos, fragmentados y centrados en sus objetivos. (p.20)

Ahora bien, en esta reforma curricular provee una nueva visión proyectando la integración de las asignaturas en áreas de formación, es decir, necesariamente según el Documento General de Proceso de Transformación Curricular (ob.cit) “se establece la superación de la asignaturización la cual vienen cargada de fraccionamiento y atomización del conocimiento”(p.87), sugiriendo que particularmente fueron creándose una proliferación de materias para resolver problemas puntuales de la sociedad, En función de ello, la propuesta de nuevo currículo no incluye asignaturas: son ejes de aprendizaje, que permitan “garantizar la continuidad durante los cinco años”. Estos ejes estarían trabajados por “áreas de formación “.

Es corresponsabilidad, las áreas de formación que consideran contenidos para ser abordados de manera integral, transdisciplinar e interdisciplinar lo que conllevó a la unificación de algunas asignaturas en educación media general, como es química, física, biología, ciencias de la tierra, que se fusionaron para ser ciencias naturales, el área de formación de memoria, territorio y ciudadanía que concibe la historia y la geografía, además de Arte y Patrimonio, y la acción científica, social y comunitaria.

Todas las áreas de formación tienen la misma importancia, por lo cual debe estar fundamentado en la disposición del docente para abordar esta nueva forma de estructura curricular, siendo la pieza principal que hará realidad esta transformación, Asimismo, se pronuncian algunos cuestionamientos sobre ello señala el Informe de la Consulta Educativa Nacional (ob.cit.):

Indica el reconocimiento del esfuerzo de muchos y muchas docentes por hacer de la escuela una experiencia gratificante y formadora, sin embargo, se plantea la preocupación de familias y consejos educativos ante la actitud pasiva e indiferente de muchas escuelas y docentes que parecen ignorar los problemas de las y los estudiantes, sus familias y su entorno” (p.43)

En vista de ello, el Ministerio del Poder Popular para la Educación impulsa la integración escolar colectiva hacia una nueva dimensión que describe que el currículo es todo, porque a través de los aprendizajes se incluye lo que rodea a los estudiantes y estos deben prepararse para resolver problemas cotidianos, no sólo del contexto educativo, sino también desde su comunidad, su familia y su entorno, por lo cual, el nuevo currículo propone unificar los conocimientos por áreas de formación, es ahí donde surge la necesidad de indagar sobre la opinión del docente que está en las aulas, los afectos personales, la realidades del impacto académico que le ha generado el proceso de transformación curricular, las expectativas que han desarrollado bajo esta experiencia curricular, además de las acciones y pensamientos que sobre ellos ha despertado, que se traducen en actitudes originadas por la incertidumbre, preocupación, confusión, lo que hace reaccionar y tomar posición ante lo novedoso del documento curricular.

En este orden de ideas, se ha venido observando en los docentes renuencia para abordar el modelo curricular, manifestando sentirse afectados pedagógicamente con la implementación del currículo, es natural que como seres humanos inciden estos procesos en la conducta del individuo promovido por factores externos como la política, la economía, el comportamiento de la sociedad, y la cultura que permean

directa e indirectamente sobre su rol, adicional a esto, el currículo ha permanecido estancado y por ende la educación. Al respecto, señala Fermín (2014);

Nuestra escuela es pobre y de mala calidad, posee un currículo atiborrado por un criterio enciclopédico que resulta poco útil y entorpece el aprendizaje integral. Su infraestructura es insuficiente y está en mal estado. Sus docentes son escasos, mal pagados y subvalorados (p.1).

En este sentido, y de acuerdo con el autor, los docentes además de enfrentar una serie de problemas cotidianos que incide en su diario devenir institucional, se enfrentan a el tareismo administrativo y las actividades escolares continuas y cuantiosas que condicionan su tiempo y espacio, el poco interés académico que demuestra el personal directivo en la valoración de sus competencias aunado a la implementación del nuevo contexto curricular. De lo antes descrito no escapa el liceo Nacional Bolivariano Daniel F. O'Leary, institución emblemática del Municipio Barinas, que ha fungido como una de las más destacadas por su trayectoria en la formación de los estudiantes barineses.

Al respecto, en la institución con la implementación del proceso de transformación curricular se ha evidenciado mediante las mesas de trabajo, y entrevistas realizadas a los docentes nudos críticos que indican deficiente articulación de los contenidos con los demás colegas a la hora de realizar las orientaciones metodológicas en las áreas de formación de las ciencias naturales, memoria, territorio y ciudadanía, por ende manifiestan no haber leído el documento del proceso de transformación curricular y como consecuencia solicitan ser reubicados en funciones administrativas por sentir que no están formados para dejar la asignaturización, ya que desde la universidad han sido preparados en una materia específica, contribuyendo a reducir el personal docente en las áreas de formación.

Asimismo, esto pareciera coadyuvar a la desarticulación entre la educación media y la educación superior, por el cual el estudiante al ver la postura de los docentes, cae en confusión y se evidencia en el bajo rendimiento, deseando regresar a

su plan de estudio tradicional. Para fortalecer la educación venezolana, Fermín (ob.cit) establece:

Emprender un ambicioso plan de infraestructura escolar que atienda el déficit de oferta. Pasa, de igual modo, por ocuparse de la calidad de la educación, de la formación docente y de su adecuada remuneración. Otro reto vital es el bono demográfico. Atravesarlo con una fuerza laboral mal preparada y con un sistema educativo que sigue expulsando a los jóvenes prematuramente o sin conocimiento útil sería una oportunidad perdida. (p. 117)

Por lo anteriormente planteado, se ha suscitado controversias sobre el proceso de transformación curricular que es bien notorio en todos los escenarios de la sociedad, y expone a todos los ámbitos una desfavorecedora opinión, sin detenerse a buscar la razón científica por la cual se desvirtúa la reforma curricular. Cabe señalar, que la motivación del docente para involucrarse de lleno a la transformación educativa se inicia con la actitud hacia los ejes de aprendizaje y en consecuencia con las áreas de formación para poder ejecutar felizmente el proceso de transformación curricular.

En este mismo contexto curricular, se impulsa la concepción de que no se trata de planes de estudio, y programas, ni siquiera de recursos educativos o formación docente, está dirigida hacia la reflexión compartida, el cuestionamiento de lo que se hace y la forma de aproximarse a los estudiantes, familia y comunidad. Sugiriendo que sea el docente de aula quién incluya las actividades de aprendizaje partiendo del todo con una actitud holista, tal como se mencionaba con anterioridad. Se exige una nueva actitud más facilitadora y no por eso menos exigente que por tanto acepta y da validez a las construcciones que realiza el sujeto, activo y generador de participación, con la disponibilidad de trabajar en las circunstancias con las necesidades y potencialidades que están presentes, sin dependencias rígidas de la programación y de los recursos necesarios.

Lo señalado, implicaría un proceso de formación del docente que le brinde las herramientas necesarias para vincular su quehacer de aula con su formación

permanente y hacer de estos un solo proceso que rompa con la formación convencional de la mayoría de las instituciones. Es decir, se requiere de un trabajo del docente que lo prepare para los cambios desde el proceso de aula, desde la escuela y no como suele ocurrir, que la preparación académica no se corresponda con la calidad de su trabajo en aula y muchas veces, por el contrario, cuanto más estatus alcanza, más reniega de la escuela y sus problemas. Es entonces una tarea fundamental del cambio educativo la cual debe partir del reconocimiento de éste como sujeto, con sus potencialidades y limitaciones, aunado a ello, en el país se ha ido dando un deterioro económico, social, político y cultural notablemente visible, en donde las instituciones educativas, se desfiguran, generando entre otras cosas, deserción escolar (alumnos y docentes).

Lo antes mencionado, ha contribuido a la complejidad educativa que se está presentando actualmente resultante de la intención reproductora del docente que se ha perfilado hasta estos tiempos agobiado por la crisis económica, anexado a los principios de la educación tradicional, y como consecuencia lo ha sufrido la escuela, repercutiendo en la calidad de vida tanto del docente como la del estudiante. Sin embargo, también hay docentes comprometidos a enfrentar dificultades y limitaciones, se ha dicho que el docente ha perdido en buena parte su compromiso con el proceso pedagógico, convirtiendo la situación de la educación en un problema de orden ético.

De tal forma, el docente manifiesta sentirse lesionado en su dignidad ya que no se les reconoce como sujetos importantes en la construcción de su aprendizaje, sino vistos como entes pasivos de un aprendizaje que va de afuera hacia dentro sin negociación, por lo cual, se evidencia en el ámbito educativo y nacional. El proceso de transformación curricular no se debe entender como imposición, se trata es de revisar lo positivo del ayer, la excelencia de hoy, para la educación óptima del mañana. Por ende, la preparación del docente tiene implícita la formación pedagógica, actitud, concepción humanista, entre otras de la labor docente y su respuesta ante esta nueva propuesta curricular que exige estudiar e investigar. Dadas las consideraciones que les antecede, surgen algunas interrogantes:

Interrogantes

¿Qué formación pedagógica se requiere para los docentes de educación media general del liceo nacional bolivariano Daniel Florencio O'Leary para integrar las asignaturas en las áreas de formación?

¿Cómo la actitud del docente incide sobre la transformación curricular en la enseñanza de los estudiantes?

¿Cuál es la actitud del docente ante el proceso de transformación curricular?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la actitud del docente ante la implementación del proceso de transformación curricular de educación media general en el liceo nacional bolivariano “Daniel Florencio O'Leary” del Municipio Barinas del Estado Barinas.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la formación pedagógica del docente del liceo nacional bolivariano “Daniel Florencio O'Leary”.

Describir la actitud del docente ante el proceso de transformación curricular.

Determinar las incidencias de la actitud del docente sobre la transformación curricular en la enseñanza de los estudiantes.

Justificación

En el año escolar 2016-2017, se implantó en las instituciones educativas, de educación media, el proceso de transformación curricular, lo que ha traído como consecuencia y como todo cambio, un conjunto de expectativas. Por lo cual, surge la necesidad de examinar las actitudes de los docentes que originan el conflicto sobre la organización curricular del Ministerio del Poder Popular para la Educación que deriva sobre la postura de los docentes.

En este sentido, este proyecto de investigación se caracteriza por ser novedosa en cuanto a la temática, ha transcurrido mucho tiempo para la aplicación de un nuevo modelo curricular, en virtud, tiene como propósito contribuir a la búsqueda de respuestas al origen del problema de manera científica y de ella se desprenderá nuevas concepciones sobre los factores que perturban la postura del docente ante el mismo.

En adelante, permitirá a los docentes revisar su praxis académica, ya que su discurso contiene una sólida presentación de sus bases teóricas que les ayudará a reflexionar e interpretar sobre los cambios que se dan desde el orden ministerial. Asimismo, en función de sus resultados abrirá paso a la apertura del cambio curricular generando nuevas líneas de acción, propuestas, formación universitaria sobre las áreas de formación que también afecta el desempeño de los docentes convirtiéndose en otro punto crítico del mismo.

En función de todo lo descrito anteriormente, cobra su importancia por la complejidad y dificultad que se genera en el hecho de trabajar en el aula desde las áreas de formación, donde los docentes de materias específicas unificarán criterios de contenidos para convertirse en un solo docente que impartirá estos conocimientos, por lo cual se deriva el escepticismo, que quizás es preferible a una aceptación inconsciente, por ello, la participación del docente en la construcción de currículo, es pertinente y relevante, cabe mencionar que incide en los estudios de nivel superior, por lo tanto sirve de aporte a la reflexión de enmarcarse en el límite del último año de

bachillerato para asumir el ingreso a la universidad, esto modifica las tendencias para lo cual se necesita redimensionar los estudios de nivel superior.

En este sentido, otro aspecto importante mencionar es la motivación actitudinal del docente ante el problema estructural y coyuntural convertidos actualmente con el proceso de transformación curricular, debido a las diferentes ópticas del medio educativo pronunciadas desde la determinación de los fundamentos filosóficos que acompañan la reforma educativa, hasta considerarla incoherente por los contenidos impartidos desde las áreas propuestas por el diseño curricular, pero sin presentar los argumentos que evidencien lo que señalan sus críticos, en resumida cuenta permite afirmar el apoyo efectivo al docente, desde su quehacer concreto, aportándole demostraciones de lo que se ha venido planteando para conducir el proceso, les permitiría profundizar y motivarlos al estudio del mismo, sin recurrir a las hipotéticas opiniones y hacer eco sin tener validez de información.

Ciertamente, todo esto ha generalizado una matriz de opinión que más allá de dar con el punto clave de la impostergable reforma educativa, genera dudas, contradicciones, y no se ve objetivamente sus bondades que pudiera tener como también los desaciertos, ello amerita revisar la disposición de los docentes, si poseen la instrucción en el documento en cuestión, hasta que dimensiones pudiera medirse las acciones educativas tomando en cuenta las condiciones externas que influyen en los propósitos pedagógicos. En corresponsabilidad con lo anterior la participación protagónica y las bases del proceso de transformación curricular debe dedicar sus mayores esfuerzos para garantizar la rectoría, orientación y seguimiento de los procesos educativos.

Con respecto a las consideraciones anteriores, se justifica la realización ya que el presente estudio servirá de antecedentes para investigaciones sobre el tema en un futuro muy próximo para que ayuden a la construcción de nuevos postulados sobre lo que centra el interés la investigación. Y por lo que respecta a la investigadora será la presentación de su Proyecto de Investigación en sintonía con su línea de investigación: Pedagogía y Currículo, para optar al Grado de Magíster en: Educación, Mención: Investigación Educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En esta sección, se desarrolla los antecedentes nacionales e internacionales, las bases teóricas, las bases legales, complementadas por la operacionalización de las variables, es el sentido riguroso, vinculado con el problema y orientado al enfoque humanista de Carls Rogers, pensamiento complejo de Edgar Morin y el paradigma del sistema educativo de Ken Robinson, que describe la postura teórica que el investigador procura para establecer el conocimiento que indaga, apoyado en los autores experimentados en la temática, sustentado en las bases teóricas como también en la definición de los contenidos teóricos que son referencia para el fundamento científico de los resultados.

Antecedentes

Se presenta y se establece la relación que guarda con la investigación, y el aporte que harán al presente estudio las siguientes tesis de grados:

Rivero (2019) A continuación se presenta la siguiente investigación que lleva por título “Transformación Curricular en el Nivel de Educación Media y su Incidencia en el Desempeño Docente” tuvo como objetivo dilucidar la transformación curricular del nivel de Educación Media y su incidencia en el desempeño docente del Área de Producción de Bienes y Servicios de la Unidad Educativa Nacional Fernando Peñalver (Municipio Valencia, Venezuela). Se inscribió en un estudio de campo, tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por cinco docentes y las encuestas fueron de 15 preguntas, De acuerdo a los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión de que es necesario una buena orientación a los docentes y en especial a los que facilitan el área de Educación para el Trabajo, la cual les permita conocer de manera didáctica y continua los cambios curriculares, para interactuar con las transformaciones propuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación

En este sentido, el hallazgo encontrado fue que es perentorio plantear mecanismos de formación permanente que permitan al docente actualizarse y mejorar su perfil académico como guías transformadoras, implementado en el proceso de enseñanza – aprendizaje herramientas para crear enlaces afectivos con los estudiantes para lograr un desempeño docente efectivo, es necesario una buena orientación a los docentes y en especial a los que facilitan el área de Educación para el Trabajo. Es pertinente dar a conocer, de una manera didáctica y continua, los cambios curriculares para relacionar a los docentes, además de involucrarlos desde la interacción, con estas transformaciones para que de manera progresiva se adapten a las mismas.

Esta investigación coincide primeramente en analizar que los docentes se encuentran desinformados de los programas o contenidos, siempre se observa la predisposición del personal docente a los nuevos cambios y argumentando insuficiente las condiciones para salir de la educación tradicional. Cada una de ellas en un escenario diferente se encuentran en un mismo punto, ahora bien, esto conlleva a la vinculación con este estudio, de discernir sobre las diferentes ópticas de la nueva visión de un currículo elaborado por los mismos docentes que diariamente están el aula y ven directamente cuales son las necesidades pedagógicas o las orientaciones que deben tomar para redimensionar una novedosa transformación curricular, pero que parta de sus propias concepciones, tomando en consideración la disposición actitudinal y sentido de pertinencia de ellos.

Jiménez (2018), posee por título “La actitud del docente hacia la enseñanza de competencias investigativas a los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en el Municipio Obispos Barinas, se desarrollo mediante el método holopráxico de la comprensión holística de la ciencia, el tipo de investigación es descriptiva con un diseño de campo transeccional contemporáneo unieventual, su unidad de estudio estuvo conformada por 70 profesores de 3 instituciones educativas del mismo municipio, utilizó la técnica de encuesta con un instrumento cuestionario el cual se confiabiliza mediante la técnica estadística Alfa de Cronbach, la cual arroja un valor de 0,78.

Los resultados de esta investigación concluyeron en que los docentes poseen actitud positiva para la enseñanza de la investigación, con respecto al componente afectivo los docentes manifiestan una actitud de aceptación positiva para el desarrollo de sensaciones de afecto para los estudiantes por las actividades de competencia investigativa.

El aporte de esta investigación está dirigido a la construcción del conocimiento mediante la proactividad y sinergia, para el beneficio de la Educación, estar abierto al cambio y dispuesto para reflexionar sobre la responsabilidad como docentes, les fue asignada y el rol que están desempeñando. Se asemeja a esta investigación por estar en la búsqueda de establecer el estudio profundo sobre el comportamiento humano ante nuevos retos educativos y si responden a fuerzas externas o tiene que ver con la intencionalidad interna humana.

Terán (2017) El siguiente estudio de investigación: “La Intersubjetividad orientada hacia el proceso de transformación curricular en educación técnica”, se inserta bajo el paradigma interpretativo, de enfoque cualitativo, con apoyo en el método fenomenológico-hermenéutico, debido a que con ello se busca develar, caracterizar y construir la realidad existente en la educación media técnica venezolana en los actuales momentos.

Para recabar los hallazgos se empleó la técnica de la entrevista en profundidad, dirigida a 6 docentes de escuelas Técnicas Industriales del estado Lara, seleccionados tomando en consideración: receptividad, dominio del escenario y compenetración en la Escuela Técnica. El cuerpo teórico señala como hallazgos la necesidad de colaboración, compromiso y formación integral de todos los actores del proceso educativo para profundizar y crear desde el proceso curricular comités de formación permanente, considerando su experiencia individual y colectiva.

Se concluye que las Escuelas Técnicas como organización social están conformadas por actores socio-cognitivo, dinámicos y cambiantes, y sobre esta base debe construirse el diseño curricular, es decir con la integración de conocimientos que emergen de los procesos dialógicos y de socialización. Es necesario permitir la construcción de espacios de participación, capaces de cimentar un currículo entre una cultura social e institucional, de allí la relevancia de la

triada (planificación – toma de decisiones – seguimiento), y así desarrollar un proceso dialéctico y dialógico entre los actores sociales que conforman las Escuelas Técnicas Industriales.

Siendo su aporte más importante la incorporación efectiva del modelo dialógico de educación en todos los niveles del sistema educativo venezolano por lo cual se vincula en esta investigación por revisar la postura del docente ante los cambios educativos.

Antecedentes Internacionales

Resulta oportuno citar a De Rosarito (2019), que realizó su trabajo con el título de “Percepción de los Docentes frente a la Implementación del Nuevo Modelo Educativo” Esta investigación se realiza bajo el paradigma cualitativo con el método de estudio de casos múltiple en cuatro escuelas de educación básica en la ciudad de Chihuahua, arrojando resultados como capacitaciones incipientes, incertidumbre de los docentes al no saber con exactitud qué es lo que pretenden los nuevos currículos, no se les da una capacitación útil para la comprensión y toca fondo en el aspecto socioemocional.

En el caso que compete en esta investigación, tiene mucho que ver, por la condición conductual que origina desde la labor escolar a un docente, no tener claro las competencias que tendrá en el aula a partir del currículo.

Para finalizar con los antecedentes se cita a Posada (2017) La actitud del docente frente a la gestión y desarrollo curricular y su incidencia en la formación. La investigación se abordó bajo un enfoque cualitativo para el análisis de casos realizando descripción y generar una propuesta para entender la situación y a transformar la realidad educativa en la institución, es un trabajo de campo, desde la línea de investigación Gestión Educativa Currículo de la Universidad de San Buenaventura Medellín,

Se concluyó en que el docente al igual que los alumnos tienen un mundo de creencias y realidades que se proyecta en actitudes que influyen en la formación de

sus estudiantes, no dejando de lado los procesos cognitivos y afectivos de los estudiantes

Esta investigación se relaciona porque el documento general del proceso de transformación curricular para la educación media (ob.cit) plantea: “Profesores y Profesoras se comprenden como profesionales reflexivos, con conocimientos propios y que, en consecuencia, analizan las situaciones, deliberan y deciden de acuerdo con sus pensamientos y sus experiencias.” (p.34), en ambos planteamientos se sugiere la parte afectiva con respecto a la participación en el currículo, como lo es la actitud y el pensamiento para poder ir sentando las bases sobre la implantación del Proceso de Transformación Curricular.

Bases Teóricas

En esta sección literaria, el propósito es describir la perspectiva teórica del problema planteado, por lo cual se recurre a la sustentación de los aspectos tratados para visualizar los escenarios presentando su paradigma teórico acompañada de la formalidad del estudio como es la definición, clasificación, y su connotación epistemológica relacionada con la temática de la misma. En virtud de las consideraciones anteriores, Balestrini (2006) “... la definición del paradigma teórico epistemológico que orienta el sentido y las líneas de acción de la investigación”. (p.91)

En relación con las bases filosóficas de la educación, esta última representa el motor de la sociedad, y la sociedad es dinámica, por lo cual, siempre estará orientada al beneficio de la formación de las familias y de la comunidades, esto genera constantemente cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos, y cuando se habla de enfrentarlos el hombre se vuelve complejo, por lo tanto Morin (2001), en su importante producción del pensamiento complejo como: “Fenómeno cuantitativo, combina números muy grandes de unidades.. pero comprende también incertidumbre, indeterminaciones, fenómenos aleatorios, y en un sentido está relacionado con el azar.” (p.35), cabe señalar, anteriormente se mencionaba que la educación era el motor de la sociedad, así la sociedad interacciona, y esta interacción

revolucionan el concepto de complejidad. Al respecto, esta misma “ha sido reconocida por la cibernética, bajo el principio de la caja negra, (inputs-outputs) sin entrar, pero el problema teórico de la complejidad es el de la posibilidad de entrar en las cajas negras. Es el de considerar la complejidad organizacional y la complejidad lógica”. (p.35)

El anterior planteamiento identifica al ser humano en su complejidad, con esta sociedad cargada de dimensiones sociales, religiosas, históricas, económicas, es parte de esa complejidad porque todos son inseparables. En esta dirección la educación debe orientarse hacia la transformación de la simplicidad a la complejidad, de manera de unificar el conocimiento para centrarse en la condición humana, por lo tanto, se requiere transformar el conocimiento, cambiar, pero no por cambiar, sino porque exista una configuración biológica estrechamente con lo cultural para llevarlo hacia una unidad total del hombre y su naturaleza humana, de esta manera se interpreta lo expuesto por Morin.

En este sentido si se unifica esta “condición humana” pernocta las interacciones entre individualidades autónomas que se vincula al complejo de la relación entre partes y todo por lo tanto conlleva a la sociedad y la sociedad produce al hombre y subyace el pensamiento rotativo. Ahora bien, lo anterior pudiera convertirse en el corazón de la complejidad, revelando un problema de paradigmas que muestra una nueva complejidad sobre una problemática de logicidad. Es importante mencionar, los problemas del todo, es decir, generales igual que los puntuales y cotidianos, además de ser enormes, son complejos. Este fenómeno complejo exige de parte del hombre una estrategia de pensamiento creativo, único para el problema. En el caso de la educación como formación humana que constantemente abraza los cambios solicitando la reforma del pensamiento y los paradigmas, tomando en cuenta las estructuras tejidas en la práctica social manteniendo la culturalidad convirtiendo en un sistema complejo.

La característica más importante de estos problemas revela la interconexión de distintas dimensiones de lo real, además se presenta en toda su complejidad. Complejidad significa aquí, la emergencia de procesos, hechos u objetos

multidimensionales, multirreferenciales, interactivos (retroactivos y recursivos) y con componentes de aleatoriedad, azar e indeterminación, que conforman en su aprehensión grados irreductibles de incertidumbre. Por lo tanto, un fenómeno complejo exige de parte del sujeto una estrategia de pensamiento, a la vez reflexiva, no reductiva, polifónica y no totalitaria/totalizante. Un contexto inédito y enorme requiere un pensamiento creativo, radical y polifónico, además de un pensamiento exorbitante (capaz de pensar fuera de la órbita de los lugares comunes). Relacionando las anteriores particularidades del pensamiento complejo y la teoría de la complejidad, cabe mencionar el "bien pensar" de Morin (2000)

Este es el modo de pensar que permite aprehender en conjunto el texto y el contexto, el ser y su entorno, lo local, global, lo multidimensional, en resumen, lo complejo, es decir las condiciones del comportamiento humano. Él nos permite comprender igualmente las condiciones objetivas y subjetivas, enajenación por fe, delirios e histerias. (p. 106)

Morin, (ob.cit), presenta el proyecto de su obra "los siete saberes necesarios a la educación del futuro", que los identifica a partir de los vacíos que ha percibido en la educación. Sólo se mencionan los saberes vinculados al estudio en cuestión, como es el primer saber; las cegueras del conocimiento, que el afecto está estrechamente vinculado con el desarrollo de la inteligencia, y ciertamente puede ocasionar un comportamiento irracional donde domina la emoción, perturbando la objetividad de la visión del mundo, en este caso, influencia la actitud para la aceptación del cambio curricular, que neutraliza la razón y debilita la capacidad.

Vinculando el anterior postulado de Morin conlleva a la educación en erigirse a identificar donde yacen los errores, las ilusiones y cegueras, a los errores los clasifica en tres; errores mentales, errores intelectuales, errores de la razón, los errores mentales deviene de la memoria sujeta a numerosas fuentes de error, donde la mente interviene reemplazando los recuerdos los que se desea tener o los que se desea desechar, el error intelectual y tal como lo dice el autor " forma parte de la lógica organizadora de cualquier sistema de ideas el hecho de resistir a la información que no conviene o que no se puede integrar"(p.26)

Particularmente revisando los comportamientos de los docentes cuando se introduce un cambio se observan resistencias; se toma como ejemplo las teorías que muchas veces son criticadas a priori por no pertenecer a la óptica convenida por quienes las estudia, si se revisan las doctrinas protegen o coartan cualquier argumento que tienda a refutar su verdad, que es su verdad plena. Y por último el de la razón se devela sobre los controles, Morin explica el control de las particularidades sobre el entorno, cultura, práctica, prójimo, cerebral y finaliza que toma el carácter de la racionalidad.

Seguidamente, aunado a los errores mentales está la ceguera paradigmática, cuando se requiere de centrarse en una discusión educativa, se debe tomar en cuenta la intervención del paradigma ya que es determinante en la conceptualización y las operaciones lógicas y por ende los individuos conocen, piensan y actúan según los paradigmas inscritos culturalmente en ellos, de esta manera lo señala Morin. En el segundo saber vislumbra la problemática de la sociedad no es la falta de información, sino la dificultad de acceso a ella, por falta de organización de la misma.

Continuando con el cuarto saber tiene que ver con enseñar la identidad terrenal para poder transformar a la especie humana en verdadera humanidad y es el objetivo fundamental de la educación y en el quinto saber, enfrentar la incertidumbre, para este estudio es necesario reflexionar sobre la transformación de la educación que se ha convertido en incertidumbre, el avance tecnológico, los nuevos descubrimientos, los novedosos sistemas organizacionales, las plataformas institucionales, las redes sociales, la era cibernética, esto influye poderosamente en el comportamiento humano, tocando sus emociones, sus actitudes, y esto genera incertidumbre, que no es malo, la esencia es saberlos enfrentar, de no hacerlo surge de su pensamiento; “el mundo no sólo está en crisis, está en estado violento donde se enfrenta ...”(p.90)

El sexto saber es enseñar la comprensión, las redes sociales, ni la era cibernética producen la comprensión en el hombre, lo cual, se convierte en un problema y es la concepción que la educación debe promover en sus enseñanzas.

De acuerdo a esto, la postura de este teórico, se vincula con la investigación de una manera muy particular, ya que de él se desprende un compendio de aspectos que

toca la relación docente – educación - proceso de transformación curricular y que claramente explica cómo opera dentro del comportamiento humano para el desarrollo inter- intra- y transdisciplinar en la educación.

Para complementar hasta ahora lo descrito, cabe citar Morin (1999) “ la cabeza bien puesta” , trata de la reforma del pensamiento, él alude la inteligencia, en vez de unificar rompe en fragmentos, fracciona los problemas, “Atrofia las posibilidades de comprensión y de reflexión, eliminando también las posibilidades de un juicio correctivo o de una visión a largo plazo” (p.14), implícitamente no permite solucionar problemas o crisis multidimensionales más bien crece la incapacidad de resolver la crisis. Y ello, se origina en las instituciones educativas, porque es de ahí que se comienza a aislar el conocimiento, en cuanto debería ser, que el saber propicie toda la información del contexto y eso hace que progrese para contextualizar y totalizar, ahora bien, la fragmentación sirve estrictamente para lo técnico y hace que no se conjugue con la condición humana para enfrentar la vida.

Morin habla de dos vertientes la cultura de la humanidad y la cultura científica, la primera alimenta la inteligencia general y lo define “enfrenta las grandes interrogantes humanas, estimula la reflexión sobre el saber y favorece la integración personal de los conocimientos”(p.17) y la segunda “provoca descubrimientos admirables...pero no una reflexión sobre el destino humano y sobre el devenir de la ciencia “ (p.18), cabe señalar, que deriva en la tarea especializada y a la larga “este experto pierde la aptitud para concebir lo total y lo fundamental” (p.20) consiguientemente, el autor cita “la reforma de la enseñanza que conduce a la reforma del pensamiento la reforma del pensamiento debe conducir a la reforma de la enseñanza”(p.21). La intencionalidad del investigador de la “Cabeza bien puesta” es orientar al docente a interactuar con ambas culturas e involucrarlas en el proceso continuo de los niveles de enseñanza, y no se trata de una enseñanza acumulada de conocimiento sino de aprender a vivir aprendiendo a transformar y eso comienza en el propio estado mental.

Por ello, en la educación media se plantea la racionalización que es el desarrollo de un sistema lógico pero argumentado sólo con la teoría, pero no en la

verdadera experiencia para resolver el problema, su contraparte la racionalidad vincula la corresponsabilidad entre la teoría y la ejecución que se complementa con la acción y en consecuencia la experiencia que se traduce en el propio desarrollo y en la calidad poética de la existencia para movilizar todas las capacidades humanas.

Este teórico establece que es en la secundaria donde se impregna la verdadera cultura y es ahí donde se da el punto de encuentro de la cultura científica y la cultura de las humanidades, y “que no sólo partan de las reflexiones y del devenir de las ciencias, sino de la escuela y la experiencia de la vida” (p.82). Hace este autor mención de los ejes de aprendizaje constituida por la enseñanza agrupada según disciplinas; social, económico, histórico, imaginario y mitológico. Aludiendo al cuerpo docente no debe encerrarse sobre sí mismo, y no sólo atender a un mundo intelectual que más allá de culturizar, mediáticamente deja por fuera al contexto escolar, otro aspecto importante destacar en el estudio, es la influencia del paradigma, y esos paradigmas permean en las mentes de los docentes arraigándose los conceptos soberanos y tradicionales que gobiernan camuflajeadamente las teorías científicas.

Otra base teórica, importante plasmar es la teoría humanista, partiendo, de la psicología humanista provista del estudio de problemas y patologías psicológicas y modelos teóricos terapéuticos han participado y fundamentado la psicología de la educación, por lo tanto, la teoría humanista se centra en el contexto interpersonal y social para la explicación y comprensión del ser humano.

Cabe mencionar que varios representantes de la talla de Abraham Maslow (1943), Carl Rogers (1982), Gordon Allport (2002), Wilhelm Dilthey (1906), Kurt Lewin (1935), Husserl (1901), entre otros, coinciden en algunos aspectos que caracterizan esta teoría: La importancia de la experiencia inmediata, la comprensión de la naturaleza de la conciencia y de la conducta, por ende, Husserl enfatiza en "toda conciencia es conciencia de algo", tiene una dirección y por lo tanto lleva el objeto intencional, que es el que le da el significado. Adopción de un enfoque inicialmente descriptivo, es decir, que el fenómeno hable por sí mismo y al hacerlo muestra lo realmente carente o que no se ha percibido a primera vista.

El presupuesto (lo que se tiene), objeto de estudio y la inevitable presencia

científica. Se resume en el énfasis, en el descubrimiento y comprensión de lo que está presente, de lo que es actual y real en el momento, en este sentido, el investigador la determina bajo la selección, define las variables, elige los estímulos, determina el número de sujetos y los procesos para analizar los datos.

Lo antes descrito, permite entender que la personalidad del docente está inducida por los sentimientos, por lo tanto, se invoca la hipótesis rogeriana de que se tiene en la vida, el poder y la libertad de elegir y aceptar la responsabilidad de sus decisiones, tampoco el investigador niega el poder de los factores externos, sociales y políticos, al respecto, se basa este estudio con Carls Rogers quién presenta la autoaceptación y que esta fluye de los eventos que le permite tomar la libertad interna que habita en él y por ende afecta al ser humano de que dispone, por lo tanto Rogers (2000) “Creo que, cuando el ser humano es interiormente libre para elegir lo que valora profundamente, tiende a valorar aquellos objetos, experiencias y metas que contribuyan a sus propia supervivencia y el desarrollo de los demás” (p.112).

Hay otra concepción que este científico destaca que es la tendencia actualizante y para esta investigación reviste de importancia mencionar, por lo cual indica que la tendencia actualizante hace latir y moverse a un organismo y son los siguientes: La motivación básica, actualización de las potencialidades, empuja a adaptarse a desarrollar habilidad y funciones, mejoramiento a través de la reproducción y finalmente la autorregulación.

En concreto, Carl Rogers creía que la personalidad se desarrollaba según el modo en el que consigue ir acercándose o alejándose de sus objetivos vitales, sus metas. Y destaca que es a través del desarrollo personal como se forma el carácter y el modo de ser. Esta idea de la personalidad puede analizarse según el modo en el que se acerca o se aleja a un modo de ser y vivir la vida y usa un término muy personal del científico basada en su teoría de la personalidad y de la persona altamente funcional, y como consecuencia se involucra en un proceso constante de auto-actualización, se visualiza por ende en la armonía de los objetivos y las metas importantes o prioritarios para la persona. Y desencadena según Rogers en “un marco en el que fluye en tiempo real un modo de vivir la vida que se adapta a las circunstancias

constantemente”.

Lo que se describió anteriormente se ubica primeramente en la Apertura de la experiencia, explica Rogers que no adopta una actitud defensiva por defecto ante lo desconocido, sino que prefiere explorar nuevas posibilidades. Y este tipo de personalidad se perfila hacia la aceptación de las emociones asociadas a lo que está viviendo, por lo cual, admite las emociones negativas o positivas y permea actitudes receptivas ante circunstancias para nada riesgosas. Lo secunda el estilo de vida existencial y tiene como convicción lo que la persona asume en su yo interior, otórgale el sentido a las experiencias que viven a cada momento, dada dentro de un proceso de significativa creatividad siendo espontáneo y concluye en evitar la tendencia a prejuzgar.

En resumidas cuentas, se vive plenamente. Como tercer aspecto la confianza en sí mismo, contiene la forma libre de vivir la vida confiado en su propio criterio y su manera de tomar decisiones por encima de otras acepciones o referentes y tiende el individuo a no detenerse en códigos de comportamiento impuestos desde instancias externas, como consecuencia de ese conocimiento integral de la personalidad en sí misma. Su cuarta propuesta expresa que la creatividad está divorciada de los dogmas, doctrinas y convenciones. La libertad de elección como quinto supuesto del investigador, manifiesta que revelan capacidades en descubrir nuevas opciones de comportamiento donde no las hay, y por ende son personas que no se conforman y que poseen esa habilidad de mirar nuevas alternativas a priori estando ahí delante de ellas.

Dentro del tipo de personalidad, y como último supuesto hay quienes se enfocan en el carácter constructivo y tiene como característica la facilidad para dar respuesta a todas las necesidades de manera equilibrada, tomando las crisis como referente para la creación de nuevas oportunidades y encontrar calidad de vida y bienestar. Y por último y séptima teoría el Desarrollo personal como motor vital de las personas altamente funcionales, esta se deriva de un constante proceso de cambios, y teniendo una referencia visionaria que al alcanzarla surge una nueva pasando de una etapa a otra.

Otro aspecto bien importante en que Carl Rogers se centra en la empatía, que la define como “ver el mundo a través de los ojos del otro y no ver nuestro mundo reflejado en sus ojos”. Por lo cual, es considerada como la actitud básica que una persona tiene que desarrollar para llegar a la autorrealización. La empatía requiere un profundo ejercicio de reflexión y conocimiento sobre cómo el otro observa y experimenta el mundo que le rodea. Empatía no es solo qué haría alguien en la situación del otro, sino cómo actuaría en su situación teniendo en cuenta su visión sobre la vida.

En este mismo orden de ideas, la frase de Carl Rogers que quizás crea más controversia dice; “la guía más importante de cada uno de nosotros no está en los demás, ni siquiera en una corriente de pensamiento o religión, sino en el interior de uno mismo”. Este destacado investigador estableció que la máxima autoridad reside en la experiencia propia y que hay que escuchar con mucha propiedad los juicios de los demás, pero no son referencia exacta para servir de guía, además de establecer que la máxima autoridad reside en la experiencia propia, todo ello permite concluir en que los seres humanos tienen el derecho de ser tratado como persona única y a ser evaluada su experiencia, con respeto, y sobre todo tomar en cuenta el libre albedrío para poder elegir.

El autor refleja que cuando una persona se acepta tal como es, genera un impulso para cambiar, y se convierte en la base, si no hay aceptación, no es posible hacerlo porque la mente está perdida, por lo cual, él plantea que “al observar lo que somos y conocernos es la llave para mejorar y evolucionar”. Y que concienzudamente la persona acepte los sentimientos de acción, lo inadecuado esta en evadir o reprimir y ese contexto dará la capacidad para conocerse así mismo, lo anteriormente descrito conlleva según el autor a las actitudes.

Él alude que el docente es un facilitador que se debe a una comunidad escolar y es responsable del proceso de aprendizaje. Y señala que la planificación curricular y toda su administración las resuelve un grupo particular involucrado, y discierne que el caso de una clase puede ser responsable de su propio currículo, pero el grupo completo es responsable de las políticas generales. “El individuo posee en sí mismo

potenciales, recursos para su propia comprensión, para cambiar su auto concepto, sus actitudes y para dirigir su conducta.” (p.67). En este sentido, Hernández (1997), establece:

Las dos grandes corrientes teóricas que sirven de fundamento al paradigma humanista son: el existencialismo y la fenomenología, del primero se toma la idea de que la persona se va creando a través de sus propias elecciones; del segundo, el estudio de la percepción externa o interna como un acontecimiento subjetivo, sin ningún tipo de a priori. Los supuestos teóricos de este paradigma giran en torno de la autorrealización, la autoconciencia y la responsabilidad de los actos volitivos humanos. (p.10)

A la luz de la teoría humanista y de acuerdo a sus preceptos, la actitud del docente internaliza su afectividad desde diferentes planos en sus actuaciones, debería ser amplia con respecto a lo que la dinámica escolar vaya exigiendo, es decir, el docente debe ser crítico, pero sujeto a la científicidad, presentar los argumentos o fundamentos de lo que critica para hacer valer sus observaciones o las sugerencias que de él parten, siendo claro, objetivo y corresponsable de sus experiencias y de las vivencias de otros. Para continuar desarrollando con más profundidad el argumento epistemológico sobre esta investigación. Ken Robinson es uno de sus contribuyentes, y él plantea que cada persona desarrolla una potencialidad que no revela con mucha facilidad, dentro de su naturaleza existe El Elemento y este va a depender de ser descubierto, mientras no se descubra cuáles son, existen limitaciones y nombra las siguientes:

1. Sólo se utiliza una mínima parte de las facultades.
2. No hay comprensión de cómo estas capacidades se relacionan entre sí de forma integral (carácter orgánico) y
3. Escasa comprensión del potencial que tenemos para crecer y cambiar, la gente parece creer que la vida es lineal.

(p.15)

En correspondencia en lo anteriormente, el autor señala que:

El Elemento tiene consecuencias para la enseñanza. Demasiados movimientos de reforma educativa están diseñados para que la

educación esté a prueba de profesores. Los sistemas de mayor éxito del mundo toman la posición contraria. Invierten en profesores. La razón de ello es que las personas tienen más éxitos cuando hay otras que entienden sus talentos, desafíos y habilidades... Los grandes profesores siempre han entendido que su verdadero papel no es enseñar una asignatura, sino instruir a los alumnos. (p.147)

Por lo tanto, si es capaz de desarrollar el elemento humano este tiene una connotación importante en materia educativa, al trasladar el descubrimiento del elemento al acto educativo, Robinson (2009) expresa:

El plan de estudio de la educación en el siglo XXI debe transformarse radicalmente y el Elemento tiene consecuencias para cada una de las áreas educativas. Primero suprimir la actual jerarquía de las asignaturas... segundo, tenemos que cuestionar la idea de las asignaturas... y tercero, el plan de estudios tiene que ser personalizado, el aprendizaje acontece en la mente y en el alma de los individuos, no en las bases de datos exámenes tipo Test. Los procesos educativos actuales no tienen en cuenta los estilos individuales de aprendizaje, ni el talento de ese modo ofende el principio de individualidad. (p. 147).

Lo anteriormente expresado por Robinson (ob.cit) asevera que las atenciones hacia el estudiante hacia lo que representa sus verdaderos intereses no poseen la más mínima importancia, lo importante es formar recursos para la industria. El segundo fomenta la separación de las bondades del arte, las ciencias, humanidades, porque se ha culturizado la diferencia entre todas y por ende dejando el arte como relegada al lado de las ciencias cuando ambas comparten mucho en común como es la técnica y la objetividad. Cabe señalar tal como lo indica Robinson (ob.cit);” De hecho, los verdaderos desafíos a los que se enfrenta la educación solo se solucionarán confiriendo el poder a los profesores creativos y entusiastas y estimulando la imaginación y la motivación de los alumnos” (p.146)

Dentro de la visión anterior, el elemento plenamente puede transformar la imagen que se tiene, tomando un efecto sobre sí mismo y todo lo que le rodea, en el contexto educativo los profesores de aula poseen amplio poder para determinar más

allá de sus contenidos, señala Robinson (ob.cit) “la educación no necesita que la reformen, sino que la transformen” (p.141)

Para concluir con las bases teóricas, estos tres representantes de las corrientes paradigmáticas tienen un punto de encuentro con un denominador común que es la transformación del currículo, de la educación, no reformas, no más tradicionalismo, convergen en el reduccionismo, en las limitaciones de las capacidades naturales y la uniformidad, además de los tres vertientes implícitas en la educación que es el plan de estudio, la pedagogía y la evaluación, generalmente cuando se habla de reforma los teóricos aluden el plan de estudio y la evaluación como el eje central de estas reformas, y la pedagogía rezagada sin tomar en cuenta que es el proceso en que el estudiante hace el aprendizaje y por ende la actitud del docente está afectada por el carácter, el espíritu y el autoestima, el problema está cuando el docente se aleja de sus objetivos para responder a las emociones del momento, sea porque el contexto ideológico no es de su mismo nivel, o porque las particularidades institucionales, familiares y hasta sentimentales hacen mella en el devenir diario de sus actuaciones.

En este sentido, se circunscribe en el estudio de investigación por la intencionalidad pedagógica que reviste el proceso de transformación curricular en educación media donde la metodología está centrada en el proceso mas no en los contenidos, por lo cual, es novedoso para el docente porque tiene que comprometerse a diseñar los contenidos que su especialidad, experiencia, conocimiento le exige, y es el momento de profundizar, formar y evitar la enseñanza de manera superficial.

Bases Conceptuales

El presente trabajo de investigación muestra los conceptos, tal como le expresa Balestrini (2006):

Todo proyecto de investigación debe contener dentro del Marco Teórico, una sección especialmente dedicada a la definición de los elementos básicos que conforman la estructura teórica de la misma, que permite orientar el sentido de la investigación; los conceptos a fin de organizar,

sistematizar los datos y percibir las relaciones entre los fenómenos estudiados, se deben definir los conceptos. (p.107)

En virtud de ello, la finalidad de esta sección es vincular el contenido teórico con los hechos que pudieran darse en el campo de acción, se hará referencia inicialmente en el perfil del docente según consta en el Artículo 6 de la Ley del Ejercicio de la Profesión Docente, señala en el Ítem 4 “Cumplir con las disposiciones de carácter pedagógico, técnico, administrativo y jurídico que dicten las autoridades educativas”, cabe cita del documento del Proceso de Transformación curricular (2016) donde plantea “El currículo para la formación integral de nuestras y nuestros adolescentes debe permitir crear las condiciones para generar saberes y experiencias de una ciudadanía bajo todos los principios señalados” (p.10).

Esto conlleva al compromiso de enseñar en armonía, corresponsabilidad y sincronización con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, cabe señalar ciertamente que se requiere el cambio curricular en el nivel de media, pero también es oportuno reconsiderar la participación directa del docente a la construcción directa del currículo, independientemente de su cumplimiento a los lineamientos del ministerio, donde expongan las aristas más sobresalientes de sus experiencias, y que se convierten en nudos críticos en el hecho educativo, siendo los que administran el conocimiento y la educación el aula, es oportuno conocer sobre las siguientes bases conceptuales:

Formación Pedagógica

Para definir la Formación pedagógica, hay que introducirse en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por poseer la característica mas importante del hecho educativo como es el conocimiento pedagógico, todo docente esta provisto de las herramientas para desempeñar la formación práctica, ahora bien, no cabe duda que los docentes experimentados, ya han incorporado un conocimiento profesional, que se le ha permitido sus años de ejercicio profesional en el contexto educativo, ciertamente uno de los perfeccionamientos pedagógicos corresponde con la capacidad de entender

el proceso complejo de la enseñanza. En este orden de ideas, Montes, Romero y Gamboa (2017):

Mientras el ser humano tenga posibilidad de perfeccionarse en un área, la educación no culminará, por lo que se hace necesario que la formación profesional apunte hacia la integración de nuevos aprendizajes, considerando que la formación es un proceso de desarrollo individual, que tiende a adquirir o perfeccionar capacidades. Ello implica que sea una instancia de adquisición de saberes a nivel profesional y emocional como un proceso todo integrado

Al respecto, es importante definir primeramente la pedagogía como ciencia, además de que la misma representa el método de enseñanza y armoniza con las ciencias sociales y las humanidades, entre otras. Tiene como objetivo la planificación, el análisis y los procesos educativos. En este sentido subyace la Formación, se puede poseer mucha experiencia, pero a lo largo de esa experiencia se producen conocimientos, por ello es de vital importancia que el docente se forme continuamente para actualizar los conocimientos y toda aquella herramienta pedagógica que facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actitud

Para el desarrollo de la teoría y la práctica pedagógica actual, el docente tiene por naturaleza que orientarse al compromiso social, o conciencia social que sería su desempeño como docente y su personalidad. Pero no cabe duda que la actitud es un componente intrínseco del ser humano y que influye poderosamente en las acciones. Tal como lo señala Rodríguez (1991):

La actitud se refiere a un sentimiento a favor o en contra de un objeto social, el cual puede ser una persona, hecho social o cualquier producto de la actividad humana, las actitudes son consideradas variables intercurrentes al no ser observables, pero directamente sujeta a mediciones mediante inferencia observables y conducen a predicciones erróneas, (p.15)

El hombre por naturaleza no se deslustra tan fácilmente de la carga afectiva, de acuerdo con Villegas y Cegarra (2015) “las actitudes ejercen influencia sobre diversos fenómenos psicológicos como la motivación, la percepción y el aprendizaje” (p.330). Estas influencias se convierten en procesos que determinan una persona por las situaciones que perciben, su realidad y cuando hay un cambio o una transformación, reaccionan y responden a esa percepción, Rosenberg y Hovland (citado en Jiménez, 2009) señala:

La actitud es una predisposición a responder una clase de estímulo con cierta clase de respuesta pudiendo ser estas respuestas tanto efectivas, cognitivas y conductuales y son componentes, de acuerdo a sus características el afectivo: son los sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud y pueden ser positivos o negativos. El cognitivo: incluye el modo como se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él. Las percepciones o información pueden ser favorables o desfavorables y la conductual es la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación con el objeto de actitud. (p.32)

En función de lo que el autor expone anteriormente, estos componentes a la que se hace referencia plantean la naturaleza humana en su máxima expresión, por lo cual sirve de referencia para explicar más adelante las posiciones que los docentes evidenciaran a partir de la investigación.

Educación Media General

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, desarrollo la propuesta del proceso de transformación curricular en las instituciones educativas de educación media general en las 24 regiones del país, a partir de último año escolar 2016-2017 con el fin de garantizar el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, la educación media general tal como lo cita en su Artículo 25 de la Ley Orgánica de

Educación establece: “El sistema educativo está organizado en educación media general con duración de cinco años” (p.14).

Asimismo, se plantean dos tipos de jornadas escolares, una que abarca cuarenta y cuatro (44) horas de atención académica para liceos de turno integral y liceo de turno alterno, y la otra que abarca treinta (30) horas de atención académica para aquellos centros educativos con medio turno. Ello tiene como fin garantizar la humanización de los espacios educativos.

Proceso de Transformación Curricular

El Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE (2016) , ha venido desde hace varios años, construyendo un modelo curricular ajustado a este tiempo, donde aceleradamente la tecnología, las redes sociales, los nuevos descubrimientos, el crecimiento poblacional exigen ir a la par en las instituciones educativas del país, por lo tanto la actual reforma curricular establece que “El currículo, definido desde múltiples puntos de vista, abarca muchos más que los planes de estudio y los programas de las unidades curriculares; conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender y valorar las prácticas educativas..”(p.4).

En este sentido, establece los componentes curriculares que parte desde las finalidades educativas basadas en el Artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009), que cubre el potencial creativo del ser humano, nueva cultura política, enfoque geohistórico, conciencia ecológica, desarrollo de la capacidad de abstracción, elevación de la conciencia. Estas finalidades educativas se orientan a los referentes éticos y procesos indispensables y temas o problemáticas indispensables.

Es decir, la primera que son los referentes éticos promueve los aspectos de la vida del plantel, integración, las prácticas pedagógicas, reflexión y las recomendaciones metodológicas y contenidos para las áreas de formación, la segunda problemáticas indispensables, son temas propuestos para abordar en el aula y en el contexto son catorce; Democracia participativa, sociedad multiétnica y pluricultural, independencia y soberanía, ideario bolivariano, conocimiento del espacio geográfico

e historia, petróleo y energía, preservación de la vida en el planeta, ciencia y tecnología, actividad física, deporte y recreación, proceso social del trabajo, defensa integral de la nación , comunicación y medios de comunicación, seguridad, soberanía alimentaria, adolescencia y juventud.

De la misma manera, cada área de formación está conformada en unidades de aprendizaje, que está representada por tres vertientes; los temas generadores, referentes teóricos – prácticos y los momentos de sistematización conceptualización y generalización, éstas áreas de formación viene a unificar las asignaturas; por ejemplo; química, física y biología ahora representa el área de formación de las ciencias naturales, la geografía e historia el área de formación de memoria, territorio y ciudadanía. Esta transformación de acuerdo con el documento general del proceso de transformación curricular (ob.cit) “sucede cuando se supera la asignaturización, la cual viene cargada de fraccionamiento y atomización del conocimiento... es así como cada problema de la sociedad se planteó como una nueva asignatura,..”(p.87) cabe señalar “que la transformación: plantea la integración del conocimiento a través de la creación de áreas de formación que abordan temáticas de distintas disciplinas y conocimientos de manera inter y transdisciplinar” (p.88), lo anterior indica que estas disciplinas se centra en los saberes, por decir, al estudio de la materia en general, no por partes que sería inter, y luego se asume no sólo la materia sino también la energía que será transdisciplinar.

Finalmente, los referentes teóricos prácticos de acuerdo con el MPPE en el documento general curricular (ob.cit), establece: “según cada área de formación y en distintas disciplinas, leyes, teorías, principios, teoremas, conceptos, operadores, reglas, estructuras, fenómenos, hechos...” (p.91), que serán abordados de manera teórica y práctica. Los temas de conceptualización, generalización y sistematización propicia el uso de conceptos, planteamientos para generalizar en el tiempo, espacio de lo particular a lo general y la sistematización que contribuye a vivir la experiencia, es decir, que el estudiante construya lo aprendido y lo comprenda.

Base Legal

Las bases legales que se señalan a continuación, se hace bajo la premisa de la refundación para alcanzar la mayor suma de felicidad posible. De acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación en su documento general del Proceso de Transformación Curricular (2016) establece:

El Estado venezolano ha dedicado los mayores esfuerzos por garantizar la inclusión de todas y todos en el goce y ejercicio del derecho humano a la educación y ha asumido su deber indeclinable en la rectoría, orientación y seguimiento de los procesos educativos en todos los niveles, modalidades y misiones educativas. (p.9)

Por lo cual, se destacan los siguientes artículos para fundamentar el proyecto de investigación, la cual está señalada en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece; “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Seguidamente en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación LOE (2009) determina; como los fines de la educación propician las orientaciones a este proceso de transformación curricular además de ser parte del componente curricular encabezando las finalidades educativas, como también El artículo 6 (numeral 3, literal d) de la LOE (2009) donde se despliega la apertura de la reforma curricular.

Otro referente normativo, son las orientaciones pedagógicas que anualmente el Ministerio del Poder Popular para la Educación va facilitando a todos los que hacen vida institucional, desde las Zonas Educativas hasta los núcleos más retirados del conglomerado geográfico, para todos los niveles donde explican detalladamente todas las actividades del año escolar, y suministran las líneas estratégicas a seguir, que servirán como apoyo a los docentes para el diseño de las estrategias, de la planificación, investigación, entre otros. Y por último el artículo 8 de la resolución 143, publicada en Gaceta Oficial N. ° 41044 el 2 de diciembre de 2016. Que refrendo la puesta en marcha el proceso de transformación curricular.

Cuadro No. 1
Operacionalización de Variables

Objetivos	Variable	Definición de la Variable	Dimensiones	Indicadores	Items
Diagnosticar la formación pedagógica del docente del liceo nacional bolivariano “Daniel Florencio Oleary”.	Formación Pedagógica:	La formación pedagógica se concibe como un conjunto de actividades que le permite al profesor desarrollar habilidades y capacidades con el fin de reflexionar para mejorar su propia práctica y así garantizar la calidad de la enseñanza. Lombardi (2015) (P.5)	Juicio	Habilidad para la reflexión del cambio curricular.	1,2,3,4,5
			Pedagógica	Método de enseñanza	6
				Calidad educativa	7
Describir la actitud del docente ante el proceso de transformación curricular.	Actitud	Carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido. Posee tres componentes: cognoscitivo que corresponde al conocimiento y las creencias que el individuo tiene hacia el objeto en estudio. Componente afectivo; sentimientos a favor y en contra. Componente conductual: tendencias y actuaciones hacia el objeto. afectivo Rodríguez (1991)	Cognitiva	Conocimiento	8
			Conductual	Motivación	9,10
				Adaptación	11
				Aceptación	12
Afectiva	Valoración	13			
Determinar las incidencias de la actitud del docente sobre la transformación curricular en la enseñanza de los estudiantes.	Transformación curricular	La transformación curricular involucra propósitos, conceptos y enfoques de la educación, sus componentes son finalidades educativas, referentes éticos, temas indispensables, áreas de formación, unidades de aprendizaje y orientaciones metodológicas.	Componentes de la transformación curricular	Relaciona las actividades con el ser y hacer	14
				Aplicación de los saberes Dominio de la metodología Referentes teóricos-prácticos.	15,16 17 18

Fuente Delia Linares (20

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es el momento en que el investigador une la teoría planteada con la práctica científica, unificando sistemáticamente el proceso de investigación para descubrir y revisar rigurosamente, los supuestos del estudio y así dar respuesta a los objetivos. Para ilustrar lo anterior, Balestrini (2006):

Conjunto de métodos, técnicas y protocolos instrumentales que permitirán obtener la información requerida en la investigación propuesta. En la medida que el proyecto proporciona una visión en perspectiva e inicial, de la totalidad de asuntos de orden técnico-operacionales, que se desarrollarán en la investigación que se propone realizar, muchos de ellos, tendrán que ser abordados a un nivel mayor de profundidad cuando se despliegue la misma. (p.126)

Tipo de investigación

El tipo de investigación presenta una serie de pasos que define su perfil organizadamente en relación con los objetivos propuestos, cumpliendo así con la rigurosidad del método científico, es aquí donde se cumple sistemáticamente el abordaje para encontrar respuesta al problema y a los objetivos planteados,

La investigación en estudio se caracterizó por enmarcarse en un enfoque cuantitativo que se fundamenta en un paradigma positivista. Al respecto, Palella y Martins (2006), “la concepción positivista busca la verificación empírica de los hechos y para la recolección de datos presupone la aplicación de instrumentos que posteriormente se codifican y luego se analizan para concretar conclusiones”. (p.40). De acuerdo al problema planteado referido a la actitud de los docentes ante la transformación curricular del Ministerio del Poder Popular para la Educación en el

liceo nacional bolivariano “Daniel Florencio O’Leary” en Barinas Estado Barinas. Teniendo como propósito revelar la postura del docente ante la nueva propuesta curricular. Para ampliar este conocimiento, se ejempliza de la siguiente manera; describir el fenómeno, se especifica las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades u otro elemento que se quiera someter a un estudio descriptivo, permitiendo medir estas propiedades o variables. Las investigaciones descriptivas tienen como propósito medir con la mayor precisión posible, otra característica, es que se da en la mayor o menor profundidad, aun así, se basa en la medición de los atributos, el resultado confiere las predicciones incipientes, pudiendo ser estas rudimentarias.

Diseño de investigación

La modalidad de esta investigación está orientada al Diseño No Experimental; se realizan sin manipular deliberadamente las variables. Tipo de campo, nivel descriptivo transeccional. Donde se observan los fenómenos como la realidad los presenta para analizar su incidencia en un momento dado, la intencionalidad es recoger los datos en un solo momento, y la esencia viene reflejada en la concurrencia y la interrelación. Por lo que respecta se cita Palella y Martins. (2012) “En este diseño no se construye una situación específica, sino que se observan las que existen. (p.87)”

Para ampliar este conocimiento, se ejempliza de la siguiente manera; describir el fenómeno, se especifica las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades u otro elemento que se quiera someter a un estudio descriptivo, permitiendo medir estas propiedades o variables, integrando las mediciones de las variables, Las investigaciones descriptivas tienen como propósito medir con la mayor precisión posible, otra característica es que se da en la mayor o menor profundidad, aun así, se basa en la medición de los atributos, el resultado confiere las predicciones incipientes que hasta pueden ser rudimentarias.

Población

La población está definida por el número de unidades de observación que tienen en común una condición que sea relevante para el estudio, es por ello que ciertas características se requirieron para la selección, con la intención de extrapolar lo que se produjo en la medición y la observación del fenómeno. Además de captar el espacio que afectara estos resultados. En el estudio se centra la población en todos los docentes de educación media de primer año hasta quinto año de bachillerato. Relacionados con el proceso de transformación curricular ya que son las personas responsables de ejecutar el mismo desde sus aulas de clase. Y poseen los conocimientos que permitirá identificar las necesidades correspondientes a los objetivos de esta investigación. Del Liceo Nacional Bolivariano “Daniel Florencio O’Leary”, en correspondencia a lo planteado se cita a Palella y Martins (2012) en correspondencia con la población finita de la institución;

La población en una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito e infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p.105)

Cabe señalar, que la población finita la constituyeron 36 docentes en la institución y que ellos fueron la fuente de información en la aplicación del instrumento.

Muestra

El estudio administra la muestra para poder establecer la científicidad de la investigación, por lo tanto, Balestrini M. (2006) “...la muestra sea representativa de todo el universo donde se obtuvo, sujeto a estudio; que sea lo más precisa y al mismo tiempo contenga el mínimo de sesgos posibles” (p.141)

En este orden de ideas, esta investigación está compuesta por una población finita, que está representado en la muestra por el número de docentes que laboran en la institución de educación media general. La investigadora se apoya en el muestreo censal, pero fundamentado el trabajo en una muestra realmente significativa, y minimizando lo más posible el sesgo, en este sentido, Balestrini M. (2006): “Por cuanto, este método garantiza de manera óptima que todas las unidades del universo, tendrán la misma posibilidad de ser seleccionadas, para constituir la muestra del mismo” (p.141). Implica demostrar que una población pequeña y finita arroja resultados significativos e interesantes que permitan inferir o generalizar a partir de los encontrados, en consecuencia, Shao S. (1972):

Una muestra se dice que es extraída al azar cuando la manera de selección es tal, que cada elemento de la población tiene igual oportunidad de ser seleccionado. Una muestra aleatoria es también llamada una muestra probabilística, puesto que cada elemento tiene una probabilidad conocida (p.326)

Cuadro 2 Distribución de la población sometida a estudio

Población	Cantidad	Tamaño de la Muestra
Docentes	36	36
Totales		36

Fuente: Delia Linares (2017)

Procedimiento

El procedimiento comienza a desarrollarse luego de definido la delimitación de la investigación mediante el diseño, población o universo de estudio, así como la muestra que en este caso viene representada por la población finita y siendo suficientemente significativa para responder a la problemática planteada. Este

procedimiento está basado en un conjunto de pasos que sistemáticamente van produciendo acciones que permiten orientar la recogida de información de manera científica por lo que a continuación se describe la ejecución:

Se Elaboró inicialmente para la recolección de datos el instrumento y al respecto Flames (2001);

Los instrumentos de recolección de datos son recursos metodológicos que materializan la obtención de los datos, informaciones y/o aspectos relevantes de la investigación. Por lo que es, condición indispensable para el éxito de una investigación, que los ítems o preguntas formuladas en el instrumento de recolección de datos sean coherentes con los objetivos de la investigación y suministren respuestas en función de los indicadores establecidos en el cuadro de operacionalización de variables. (p.72)

En este sentido, el mismo está ajustado a medir de acuerdo a un grupo de valores numéricos asignados con la finalidad de medir la actitud del docente de aula, con respecto a la reforma educativa. Por lo tanto, se realizó la revisión de las variables: Independiente y dependiente, por lo tanto, se definen de acuerdo a Sierra (2004):

Como Variable Independiente; causa o condición y se designa como variable independiente a aquel factor que afecta o determina el comportamiento de otra variable. Y variable dependiente: Efecto. Es el factor que es observado y medido para determinar el efecto de la variable independiente. (p.44)

Para complementar lo anteriormente expuesto, la operacionalización de las variables es el siguiente paso; es descomponer desde su definición conceptual y operacional, para aplicar su medida, esto contribuirá a manejar un alto grado de precisión de la información recogida y es a través de las Dimensiones o rasgos característicos de la variable que es donde parte su estudio, se extraen de ellas los

indicadores que vendrán a ser los rasgos observables y medibles de cada una de estas dimensiones. Estas contribuyen a la elaboración de los instrumentos de recolección de datos y para la selección de la técnica de análisis de dicha información. Cabe señalar que en el caso que compete se trata de actitud, por lo cual, no es directamente observable.

Ahora bien, el instrumento se realizó bajo los requerimientos de esta investigación, en este caso, la variable actitud se mide con orientación positiva hacia dos conceptos subyacentes; la formación pedagógica y el proceso de transformación curricular, la variable independiente actitud se caracteriza por representar el indicador de la conducta interpretándose como un síntoma, y la investigadora eligió la escala de Lickert, por ser la más adecuada, está constituida por ítems afirmativos y se le solicitó al encuestado elegir uno de los cinco puntos de la escala, siendo por supuesto su calificación favorable al objeto de actitud, es decir, si es más favorable el “siempre”, será más favorable hacia el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Proceso de Transformación Curricular.

2.- El instrumento fue validado por el juicio de expertos docentes en la FACE UC.

3.- Válido el instrumento, fue aplicado a una prueba piloto a una porción de la población a estudiar, con el propósito de obtener la confiabilidad del instrumento, de acuerdo a cálculos estadísticos estipulados para ellos. Después se procedió a evaluar la confiabilidad. Posteriormente, se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos apoyados en tablas y gráficas utilizando programas estadísticos de computación por cada uno de los indicadores y seguidamente por cada dimensión de los componentes de las actitudes en la tabla de especificación de las variables.

4.- Finalmente, se realizaron las conclusiones y recomendaciones arrojadas por cada uno de los análisis obtenidos en el estudio de las actitudes de los docentes y su vinculación con los objetivos propuestos.

Técnicas e instrumento de Recolección de datos

Para recoger la información el cuestionario se sugiere para la investigación ya que pertenece a la técnica de la encuesta, que como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. (p. 259)”, por lo cual de varias alternativas es la más aconsejable para la recolección de información.

El cuestionario estuvo constituido por dieciocho (18) ítems (ver Anexo - A), cuidadosamente elaborado, bajo esta orientación se ubican las alternativas de respuestas por escala representada bajo una “escala de intensidad” entre 1 y 5, con un valor central de tres (3) que determina la tendencia de variación de la actitud. Tomándose en cuenta las siguientes alternativas de respuestas; siempre, casi siempre, ni siempre ni nunca, casi nunca, nunca. Responder “siempre” implica una puntuación mayor siendo las afirmaciones positivas. A continuación, se describen las alternativas de respuestas tomadas para medir la intensidad de las actitudes.

Cuadro 3 Alternativas de Respuestas

Alternativas	Valor
Siempre	5
Casi siempre	4
Ni siempre, ni nunca	3
Casi nunca	2
Nunca	1

Validez del Instrumento

La validación de los instrumentos se realizó a través de la validez de contenido (ver anexo), la cual se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. En tal sentido, para verificar la validez del instrumento se realizará mediante la técnica del juicio de expertos que según Palella y Martins (ob.cit.), consiste:

En entregarle a tres, cinco o siete expertos en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del instrumento con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas (p. 173)

En el caso que corresponde fueron tres expertos, quienes establecieron si existía correspondencia entre los objetivos planteados, contexto teórico, indicadores, formulación y redacción de preguntas (ver anexo C), validando el instrumento a través de un formato que se les entregaron con el detalle de todos los indicadores antes mencionados. Estos expertos Doctora en Educación, y Magísteres en Investigación Educativa; luego de haber revisado el instrumento realizaron sus observaciones a los contenidos de los ítems, además de verificar su correspondencia con los objetivos y la formulación de los ítems (ver Anexo B) dentro de estas modificaciones se sugirió mejorar la redacción, la claridad de algunas preguntas, ambigüedad, y extensión. De la misma manera se procedió a corregir y a tomar en consideración las recomendaciones para lograr un instrumento acorde con la información que se desea obtener y luego de su aprobación por parte de los tres expertos los mismos fueron aplicados.

Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de un instrumento según Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit.), se refiere “al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (p.277). Al respecto la confiabilidad del estudio se obtendrá por medio de la aplicación del Coeficiente Alpha de Cronbach, el cual según Palella y Martins (ob.cit.), “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad...” (p.180).

Igualmente acota el autor mencionado que ésta se utiliza en la construcción de escalas donde no hay respuesta correcta e incorrecta, sino que cada entrevistado responde la alternativa que mejor le parece sobre el objeto que se le pregunta. El Coeficiente Alpha de Cronbach de acuerdo a Sierra quién citó Baptista y Hernández (1991): “es la correlación a través de la varianza de cada ítem asociado por variables y la varianza de las puntuaciones totales”, para el estudio se calculará en función al procedimiento de varianza de los ítems a través de la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum S^2}{St^2} \right)$$

$$K - 1 \quad St^2$$

Donde:

α = Valor del Coeficiente Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento, resultado de confiabilidad que puede ser expresado en %.

K = Número de ítems.

$\sum S^2$ = Varianza de los puntajes de cada ítem.

St^2 = Varianza al cuadrado de los puntajes totales. Sustituyendo los valores, de los resultados obtenidos. Se tomó 36 docentes de aula de primer año a quinto año de educación media que representa toda la población finita que corresponde a la muestra

para determinar la consistencia de Ítem del Instrumento y verificar la confiabilidad del instrumento aplicado a los docentes.

En este sentido, los resultados de los cuestionarios fueron expuestos ante el programa de estadística computarizado, versión: PASW Statics 18 (SPSS), al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2006), lo define como un “paquete estadístico para ciencias sociales” (p.410). Técnicamente se calculó la confiabilidad del instrumento, obteniéndose como resultado 0,80 Se define como representativo el instrumento en su aplicación, interpretado de la siguiente manera:

**Cuadro 4 Rangos de Magnitud del Coeficiente de Confiabilidad
CONFIABILIDAD RANGO**

MUY ALTA	0,81 – 1
ALTA	0,61 – 0,80
MEDIA	0,41 – 0,60
BAJA	0,21 – 0,40
MUY BAJA	0 – 0,20

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2006)

Con respecto a lo anterior, la confiabilidad del instrumento es alta, por lo tanto, se puede apreciar en el cuadro los diferentes rangos como resultado de la aplicación del Coeficiente Alpha de Cronbach, lo que determina el grado o la magnitud que posee la misma.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En virtud de los objetivos planteados en la investigación se ha procedido a dar respuestas a través de las pruebas estadísticas a los objetivos planteados por el estudio. En tal sentido, Hernández, Fernández y Baptista, (2006). “Una vez recopilados los datos a través del instrumento diseñado se procesan matemáticamente. (p.407). De acuerdo a esto, se sigue una serie de pasos; El instrumento se organiza en un intervalo de respuestas bajo la siguiente escala; siempre (5), casi siempre (4) , ni nunca, ni siempre(3), casi nunca (2), nunca (1), luego se procede a sistematizar, codificar y tabular la información en términos porcentuales, apoyada en las técnicas de estadística mediante una matriz para alimentar el programa estadístico SPSS 23 para ambiente Windows y Microsoft Excel, que permiten ejecutar los cálculos descriptivos de los análisis. En correspondencia con Hernández, Fernández y Baptista, (2006). Los 18 ítems de los instrumentos aplicados en la institución educativa se organizan de acuerdo a los tres objetivos específicos y las dimensiones señaladas en la definición operacional de variables a investigar.

Para realizar la interpretación objetiva de cada una de las variables, se procede a construir la tabla de frecuencia y presentación de gráficas, acentuadas en la interpretación de los datos que generan mayor relevancia y significado en cada ítem.

Cuadro. 3 Items

ITEMS	
1.	¿Considera que la integración del conocimiento por área debe ser formada desde los estudios de pregrado?
2.	¿Su experiencia le ha permitido adecuarse a los componentes del currículo?
3.	¿Considera que su autoformación no se ha visto disminuida en este proceso curricular?
4.	¿Necesita de formación pedagógica para el abordaje del currículo?
5.	¿El Ministerio del Poder Popular para la Educación le ha brindado, orientaciones, charlas, talleres sobre el Proceso de Transformación Curricular?

Dimensión: Juicio

Indicador: Habilidad para la reflexión del cambio curricular

Cuadro 4 Frecuencia Habilidad para la reflexión del cambio curricular

Item	S (5)		CS (4)		NN.NS (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	24	66,7	4	11,1	3	8,3	1	2,8	4	11,1
2	10	27,8	14	38,9	12	33,3	0	0	0	0
3	8	22,2	8	22,2	7	19,4	3	8,3	10	27,8
4	12	33,3	10	27,8	8	22,2	2	5,6	4	11,1
5	11	30,6	10	27,8	12	33,3	0	0	3	8,3

Fuente: Linares (2018)

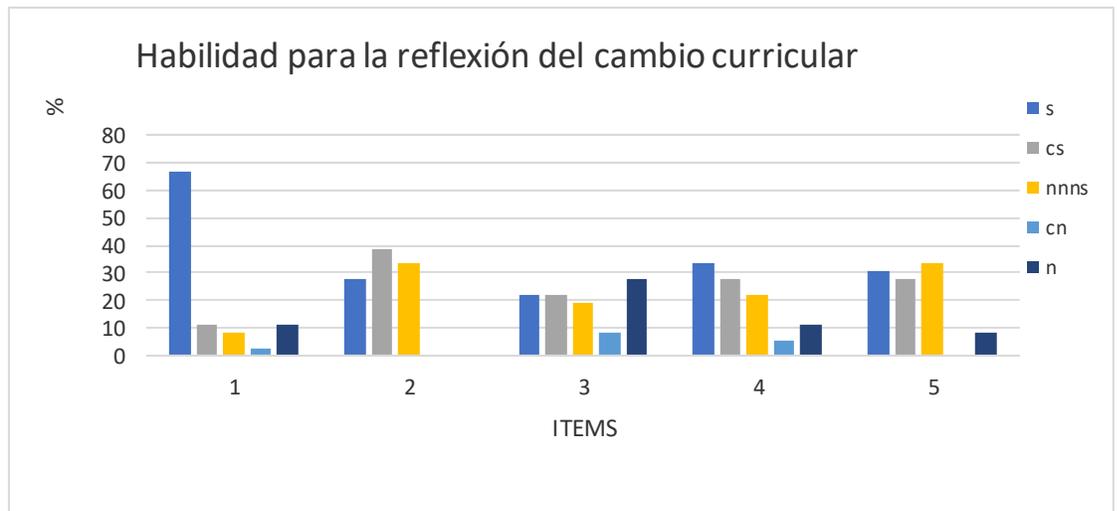


Gráfico 1 Habilidad para la reflexión del cambio curricular. Fuente: Linares (2018)

Interpretación:

Los docentes encuestados permitieron establecer el diagnóstico sobre la formación pedagógica que poseen actualmente en el aula. Por lo tanto, la dimensión Juicio con el indicador: Habilidad para la reflexión sobre los cambios del currículo en educación media, establecidos en las primeras cinco preguntas

En el Item 1, el 66,7% considera que la formación pedagógica para integrar el conocimiento por área, tienen que ser concebidos desde estudios de pregrado, el Siempre es significativo favoreciendo el indicador, el otro porcentaje restante se mantiene para las siguientes alternativas; 11,1% casi siempre, 8,3% ni nunca, ni siempre, 2,8 casi nunca, 11,1 % nunca, siendo esta última desfavorable pero no significativo para el indicador. En este ítem los encuestados consideran importante la formación desde estudios de pregrado para desarrollar el conocimiento por área en educación media.

El ítem 2, refleja en el siempre 27.8% y el casi siempre un 38,9% de docentes que manifiestan que su experiencia les ha servido para el abordaje de los componentes del nuevo currículo, secundado por ni nunca, ni siempre con un 33,3% que ni favorece, ni desfavorece la dimensión y el indicador. En su totalidad el 100%

admite que su experiencia ha servido para desarrollar las habilidades pedagógicas y didácticas considerando las características propias de sus estudiantes para el desarrollo de su contenido.

El ítem 3 refleja que Siempre con 22,2% y el casi Siempre con 22,2% opinan que no se ha visto disminuida su autoformación por este proceso de transformación curricular, ni nunca, ni Siempre el 19,4% que no favorece, ni desfavorece a la dimensión, el casi nunca con 8,3% y nunca el 27,8% estas dos últimas desfavorecen que no se ha visto disminuida su autoformación.

El ítem 4, pregunta si necesita de formación pedagógica para el abordaje del currículo, Siempre con un 33,3% casi Siempre con 27,8% ambas favorecen la formación pedagógica desde el ministerio de educación, ni nunca, ni siempre con el 22,2%, que ni favorece ni desfavorece la formación pedagógica, siendo menos significativo el 5,6% casi nunca y 11,1% nunca, que opinan no requerir de formación pedagógica.

El ítem 5 de la habilidad para la reflexión, respondieron Siempre 30,6 % manifestaron haber recibido la formación para el desempeño del Proceso de Transformación Curricular, el casi siempre el 27,8%, ni nunca ni siempre 33,3%, casi nunca 0 y el nunca con 8,3%.

A tal efecto, se ilustra que los docentes en su mayoría comparten en los cinco (5) ítems, la habilidad suficiente para determinar mediante su Juicio, que su formación pedagógica para el abordaje del proceso de transformación curricular se concibe desde los estudios de pregrado para ser tratada por área , que su experiencia y su autoformación no se han visto afectados en el nuevo proceso curricular, afirmando requerir de formación pedagógica para enfrentar los nuevos reto, además de haber recibido el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Educación en la construcción de este nuevo modelo, lo cual es favorable para fortalecer la actitud del docente ante el cambio curricular, en definitiva el diagnóstico de formación pedagógica revela que los docentes están preparados para desarrollar una nueva propuesta curricular.

Cuadro 5 Items

ITEMS	
6.	¿Considera que los fundamentos, teorías, y prácticas de su área de formación son los más idóneos para el aprendizaje de los estudiantes?

Dimensión: Juicio

Indicador: Método de enseñanza

Cuadro 6 Frecuencia Método de enseñanza

Item	S (5)		CS (4)		NNNS (3)		CN (2)		N (1)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
6	13	36,1	8	22,2	12	33,3	1	2,8	2	5,6

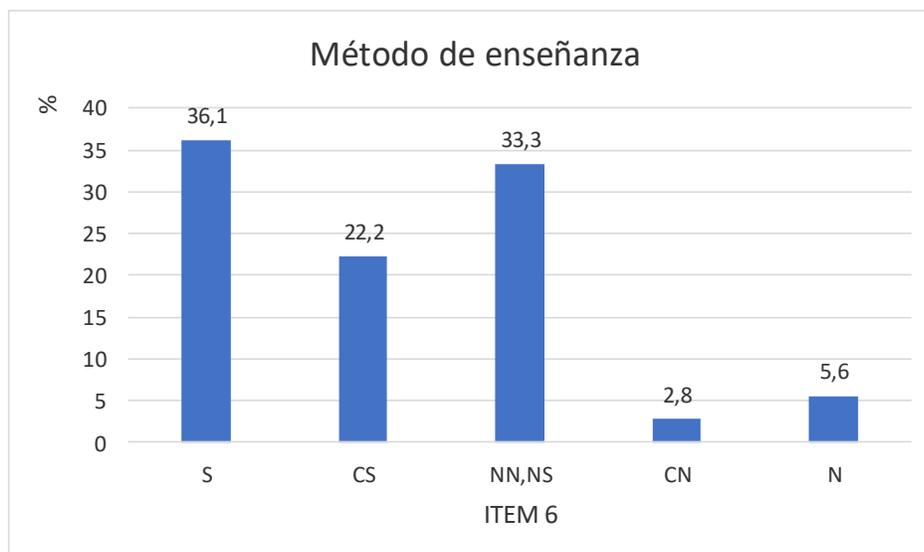


Gráfico 2 Método de enseñanza. . Fuente: Linares (2018)

Interpretación:

En este Ítem 6, Se observa que el valor más alto es 36,1% siempre, los docentes encuestados considerando que su método de enseñanza es funcionable para el área de formación que trabajan. Lo secunda el 22,2% casi siempre, 33,3% ni nunca, ni siempre, indicando que es favorable para la reforma curricular fundamentada en Morin que expresa los principios de interdisciplinariedad, intradisciplinariedad, transdisciplinariedad y con una visión integral e integradora del mundo. Además de generar un esfuerzo de gradualidad, continuidad curricular en los procesos cognitivos, afectivos, axiológicos, espirituales, para ver y comprender la realidad. Los resultados de los casi nunca 2,8% y nunca 5,6% es poco significativo en cuanto a su porcentaje.

Cuadro 7 Item

ITEMS	
7.	¿Considera que el proceso de transformación curricular fortalece la calidad educativa?

Dimensión: Juicio

Indicador: Calidad educativa

Cuadro 8 Frecuencia Calidad Educativa

Item	S (5)		CS (4)		NNNS (3)		CN (2)		N (1)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
7	10	27,8	6	16,7	11	30,6	1	2,8	8	22,8

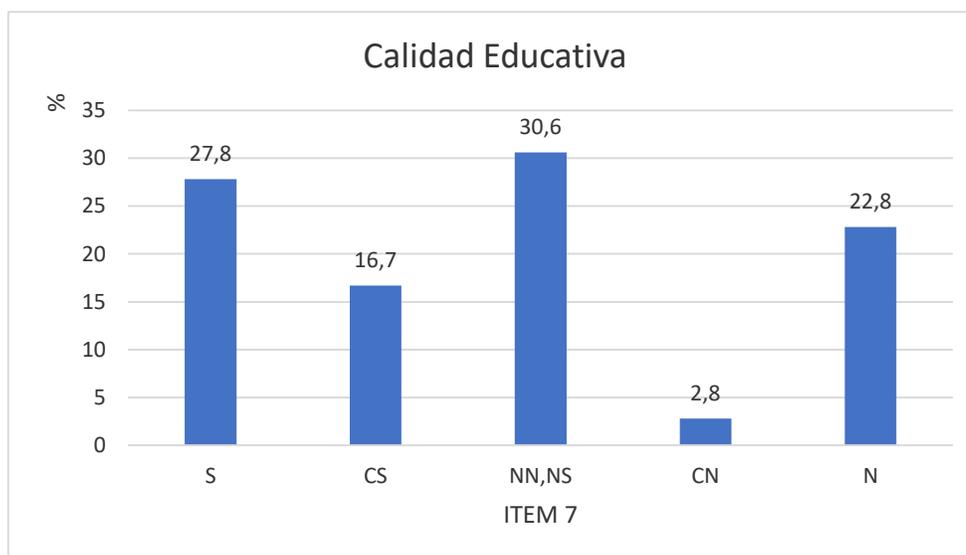


Gráfico 3 Calidad Educativa. **Fuente:** Linares (2018)

Interpretación:

El ítem 7 expresa su más alto valor en ni nunca, ni siempre 30,6%, quienes no se pronuncian ni de manera favorable, ni desfavorable, lo secunda el 27,8 con el Siempre, y el 16,7 con el casi siempre que revelan el 44,5% sumando ambos ítems, que viene a favorecer el proceso de transformación curricular y es bastante significativo para fortalecer la calidad educativa, pero no menospreciando el nunca representado por un 22,8% que desfavorece la respuesta al ítem.

Si observamos los primeros cinco ítems y el sexto ítems, se estimaría que los docentes encuestados poseen todas las condiciones para responder con suficiencia el ítem 7 favorablemente, pero si recurrimos al concepto de la calidad educativa se pudiera entender que no basta con el conocimiento, sino que incluyen otros elementos, y que está se concreta al satisfacer el proceso pedagógico del estudiante y de todo el conglomerado social, por consiguiente, se puede deducir que los docentes responden en alto porcentaje en ni nunca, ni siempre, en un término que consideran tener condiciones pero la calidad educativa posee mas exigencia en el sistema

educativo, por ende es un punto medio ni favorece, ni se desfavorece, y en ambos extremos son notorios los porcentajes.

Cuadro 9 Item

ITEMS	
8.	¿Considera que las bases filosóficas e ideológicas sustentan adecuadamente al currículo?

Dimensión: Cognitiva
Indicador: Conocimiento

Cuadro 10 Frecuencia Conocimiento

Item	S (5)		CS (4)		NNNS (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
8	6	16,7	11	30,6	9	25,0	3	8,3	7	19,4

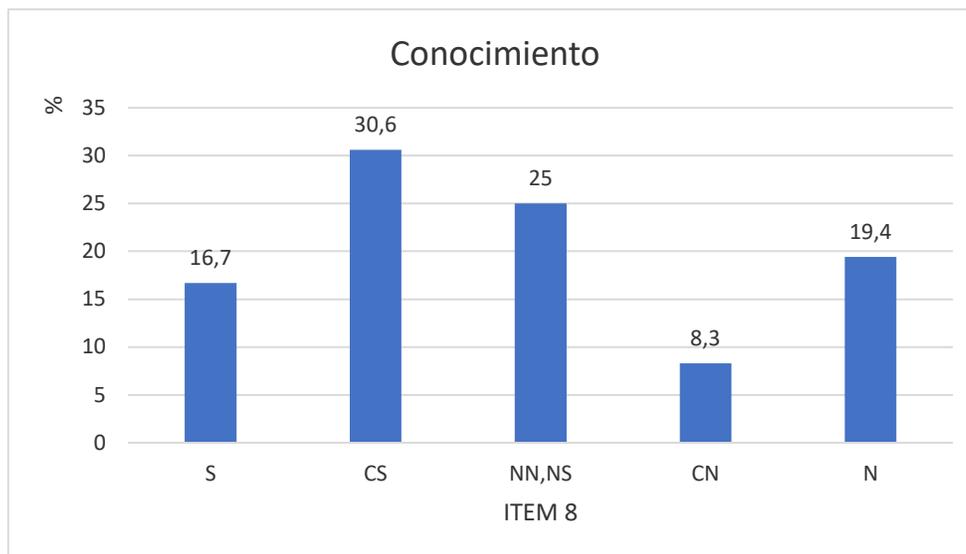


Gráfico 4 Conocimiento **Fuente:** Linares (2018)

Interpretación

Las bases filosóficas e ideológicas que sustentan el currículo están enmarcadas en las teorías de Freire P. (2010), Morin E. (2001) pensamiento complejo y los siete saberes del docente, el manifiesto de Nicolescu (1996), Piaget con la enseñanza de la

matemática, Prieto Figueroa y el estado docente , Stenhouse (1998) curriculum, entre otros, el conocimiento del docente, siempre con 16,7 %, y casi siempre 30,6% que sumarian 47,3%, respondiendo en el nivel más alto, que es favorable, lo secunda él ni nunca, ni siempre con 25% que ni es a favor ni en contra, casi nunca con 8,3%, el nunca revela un 19,4% que desfavorece al indicador, pero no es tan significativo, resulta que los docentes poseen un amplio conocimiento sobre las bases filosóficas e ideológicas ya nombradas con anterioridad por lo tanto no desestiman el ítems.

Cuadro 11 Items

ITEMS	
9.	¿Desempeña el cambio curricular con agrado?
10	¿Considera que el currículo motiva al docente con sus temas generadores y referentes teóricos?

Dimensión: Conductual

Indicador: Motivación

Cuadro 12 Frecuencia Motivación

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
9	9	25,0	13	36,1	7	19,24	1	2,8	6	16,7
10	12	33,3	7	19,4	8	22,2	4	11,1	5	13,9

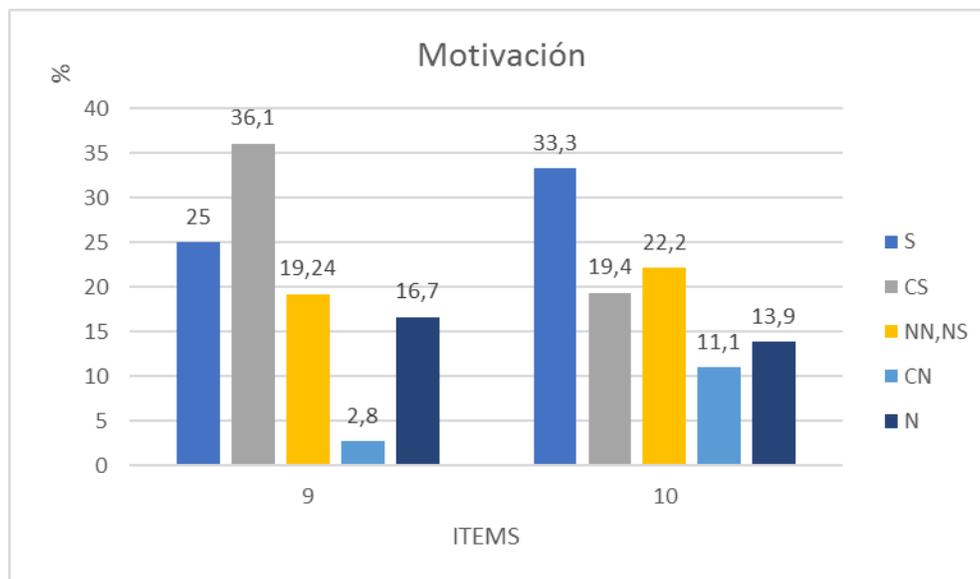


Gráfico 5 Motivación. Fuente: Linares (2018)

Interpretación:

Antes de señalar el resultado de las respuestas a estos ítems, conviene destacar el indicador como es la motivación la cual la define Whitlaker (1971) “sostiene que la motivación es amplio término utilizado en psicología para comprender las condiciones o estados que activan o dan energía al organismo y que conllevan a una conducta dirigida hacia determinados objetivos.” (p. 37).

Por lo tanto se considera uno de los indicadores importantes para determinar la orientación actitudinal en que el docente está dispuesto a desarrollar su trabajo en el aula por lo cual el ítem 9 se observa que el nivel porcentual más alto está representado por el 36.1% que casi Siempre desempeña con agrado el cambio curricular, secundado por el Siempre con el 25% y en su punto medio ni nunca, ni Siempre el 19,24%, mientras que el nunca representa un 16,7 % que manifiesta no desarrollar con agrado el cambio curricular, pero no es representativo con respecto a los demás, implica que hay una mayoría que desarrolla con agrado el cambio curricular pudiendo interpretarse como una actitud favorable.

El ítem 10 revela que siempre está en el nivel porcentual más alto que es el 33,3% en cuanto a la motivación de los temas generadores “ Es aquí donde se potencian las habilidades pedagógicas y didácticas de los profesores y las profesoras para considerar las características propias de las distintos grupos de estudiantes con los que se está trabajando, la edad, las individualidades y el contexto” Pag.90 y los referentes teóricos consiste en “ según cada área de formación y en distintas disciplinas, a leyes, teorías, principios, propiedades, personajes, entre otros” Pag.91 por casi siempre con 19,4%, el ni nunca, ni siempre el 22,2% que ni favorece ni desfavorece el indicador, el casi nunca 11,1% y el nunca 13,9%, por lo tanto, se observa muy significativo el siempre y casi siempre como población motivada por los componentes de la reforma curricular.

Cuadro 13 Item

ITEMS	
11	¿Utiliza en el aula los recursos pedagógicos que les facilita el Ministerio del Poder Popular para la Educación; libros bicentenarios y canaimitas?

Dimensión: Conductual

Indicador: Adaptación

Cuadro 14 Frecuencia Adaptación

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
11	15	41,7	10	27,8	10	27,8	0	0	1	2,8

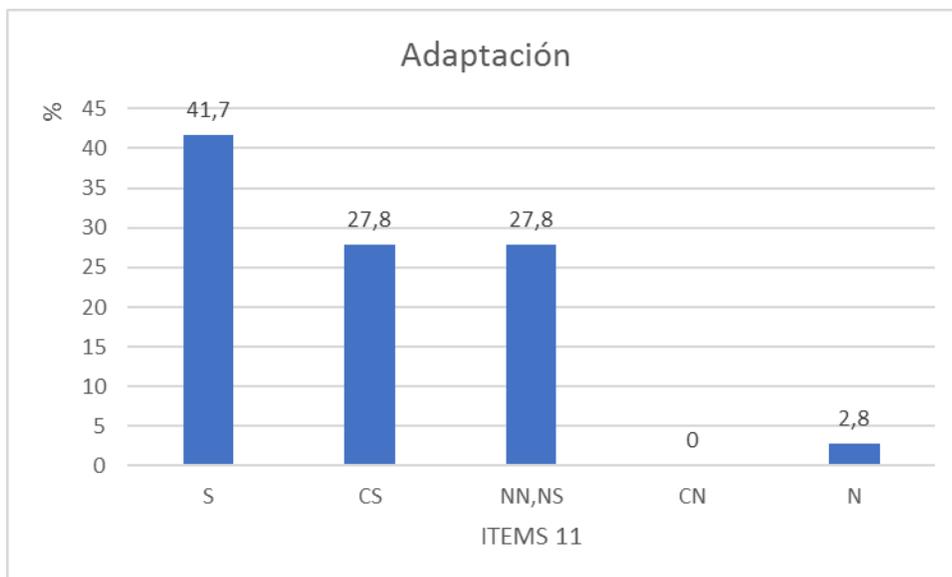


Gráfico 6 Adaptación Fuente: Linares (2018)

Interpretación

Con respecto al uso de los recursos pedagógicos que les facilita el Ministerio del Poder Popular para la Educación; libros bicentenarios y canaimitas se observan el 41,7 % siempre, los docentes usan continuamente los mismos. Secundando por el 27,8% por el casi siempre, ambos bien significativos para la escala, favorable a la reforma curricular y en tercer lugar 27,8 de ni nunca ni siempre, o sea que ni lo usan y o lo usan, es indiferente, implica que la mayoría de los docentes utilizan las herramientas pedagógicas que les imparten. Y muy insignificante el nunca con 2,8%

Cuadro 15 Item

ITEMS	
12	¿Ha observado que los estudiantes han mejorado su rendimiento escolar con el proceso de transformación curricular?

Dimensión: Conductual

Indicador: Aceptación

Cuadro 16 Frecuencia Aceptación

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
12	4	11,1	7	19,4	16	44,4	4	11,1	5	13,9

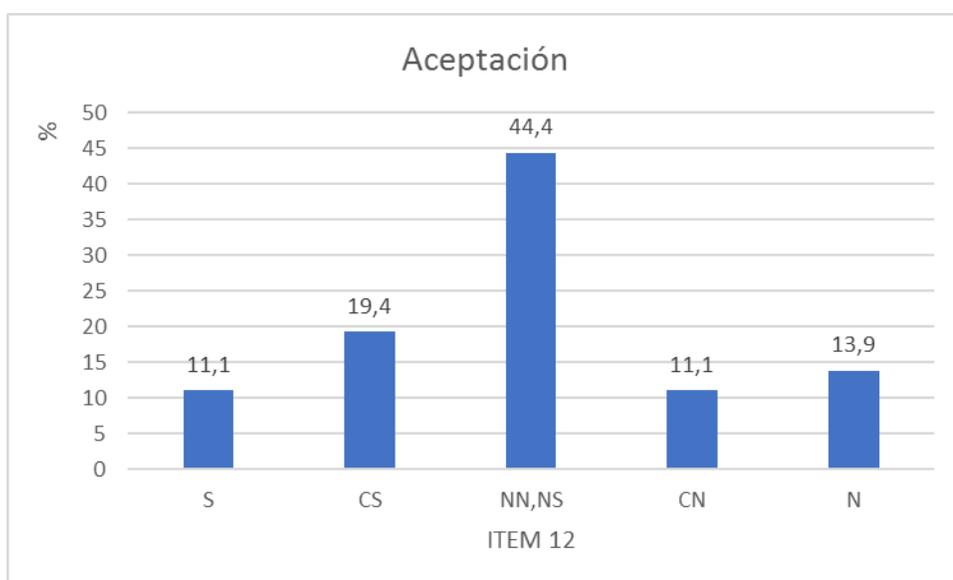


Gráfico 7 Aceptación. Fuente: Linares (2018)

Interpretación:

Se observa que el ítem indaga si el estudiante ha mejorado su rendimiento escolar del cual respondieron siempre 11,1% y el casi siempre 19,4 % no es significativo, ni nunca ni siempre, el 44,4% de los docentes se encuentra en el nivel donde no favorecen, ni desfavorecen la dimensión y el indicador en cuanto a la contribución del proceso de transformación curricular al mejoramiento del rendimiento escolar de los estudiantes, mientras que los opuestos; casi nunca 11,1 % y nunca 13,9% reflejan equilibrio poco significativo desfavoreciendo el proceso de transformación curricular.

Cuadro 17 Item

ITEMS	
13	¿Ha observado en el estudiante agrado hacia los grupos de creación, recreación y producción?

Dimensión: Afectivo
Indicador: Valoración

Cuadro 18 Frecuencia Valoración

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
13	10	27,8	10	27,8	11	30,6	0	0	5	13,9

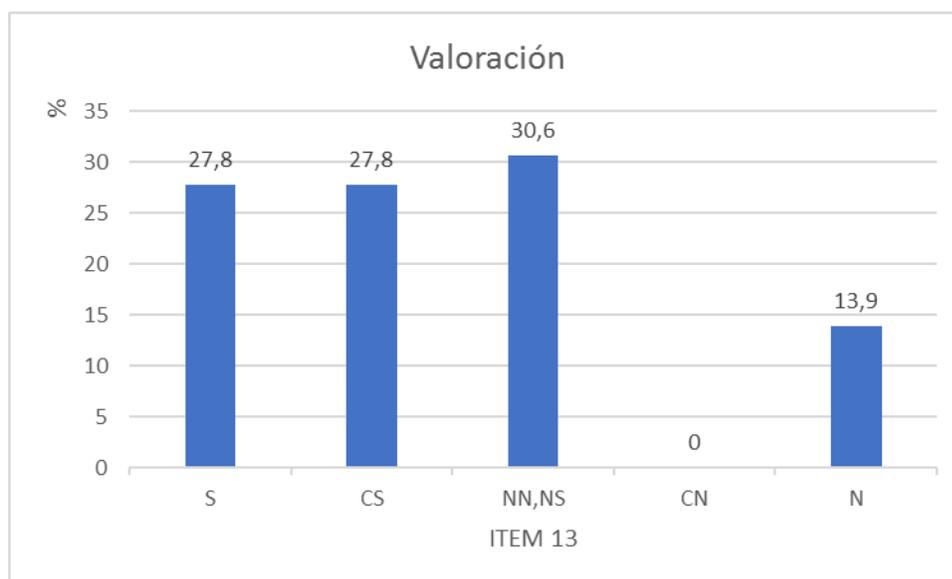


Gráfico 8 Valoración Fuente: Linares (2018)

Interpretación

Los docentes manifiestan en su mayoría porcentual representado por él ni nunca ni siempre 30,6% que ni observan, ni dejan de observar el agrado del estudiante por los grupo interés, por lo cual no favorecen ni desfavorecen en la escala la reforma curricular, mientras que el siempre y casi siempre tienen el 27,8% para cada uno, que es bastante representativa y favorecedor a la reforma curricular, mientras que el nunca se proyecta con el 13,9% desfavoreciendo al proceso de transformación curricular pero no de manera significativa.

Cuadro 19 Item

ITEMS	
14	¿Relaciona en su planificación educativa todos los elementos de los componentes del currículo?

Dimensión: Componentes de la transformación curricular

Indicador: Relaciona las actividades con el ser y hacer

Cuadro 20 Frecuencia Relaciona las actividades con el ser y hacer

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
14	13	36,1	19	52,8	4	11,1	0	0	0	0

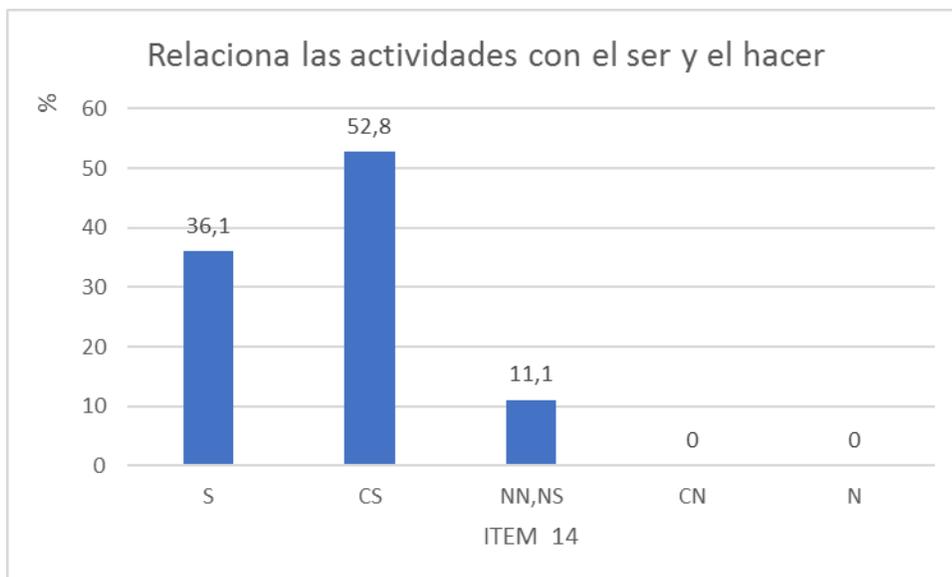


Gráfico 9 Relaciona las actividades con el ser y el hacer. **Fuente:** Linares (2018)

Interpretación

El componente curricular nace con la finalidad educativa integrada por los referentes éticos y procesos indispensables, además de temas o problemáticas indispensables que integran las áreas de formación y cada unas de las áreas de formación comprendidos por los temas generadores, referentes teóricos prácticos, momentos de sistematización, conceptualización y generalización.

Por lo tanto, la planificación educativa la relaciona con todo ese conjunto de elementos, para lo cual los docentes en casi siempre refleja un importante nivel porcentual del 52,8% de docentes, esto significa que han venido desarrollando el abordaje metodológico que el nuevo currículo favoreciéndole, lo secunda el 36,1 % de Siempre que también es representativo. Y se observa que el ni nunca ni siempre el 11,1% nada representativo.

Cuadro 21 Items

ITEMS	
15	¿Considera que a través de la aplicación del proceso de transformación del currículo se logra mayor atención de los estudiantes?
16	¿Propone actividades novedosas bajo el nuevo contexto escolar?

Dimensión: Componentes de la transformación curricular

Indicador: Participación activa aplicando los saberes

Cuadro 22 Frecuencia Participación activa aplicando los saberes

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15	6	16,7	10	27,8	15	41,7	2	5,6	3	8,3
16	10	27,8	13	36,1	9	25,0	2	5,6	2	5,6

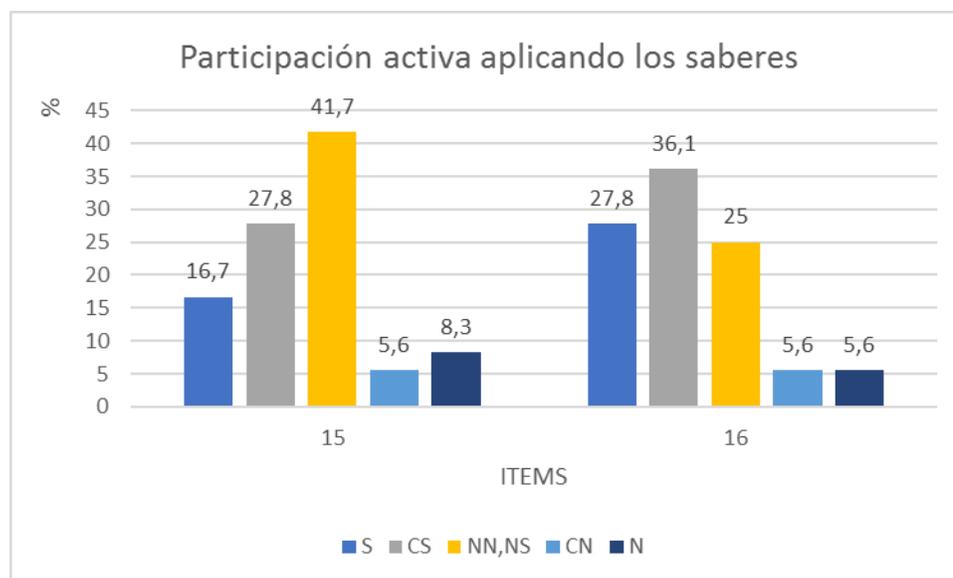


Gráfico 10 Participación activa aplicando los saberes. Fuente: Linares (2018)

Interpretación:

Es observable que este ítem No.15 los docentes responden; siempre 16,7% que el proceso de transformación curricular ha logrado captar la atención de los estudiantes, el casi siempre 27,8% y el ni nunca ni siempre el 41,7 %, mientras que el casi nunca 5,6% y el nunca 8,3% nada representativo, los docentes favorecen aproximadamente el 45% a la aplicación de saberes.

El ítem 16 presenta en siempre 27,8, casi siempre 36,1% y ni nunca ni siempre 25%, casi nunca 5,6% y nunca 6,6%, se interpreta que más del 50% de los docentes produce trabajos novedosos escolares permitiendo que los estudiantes sean creativos en la resolución de problemas favoreciendo el indicador y la dimensión.

Cuadro 23 Item

ITEMS	
17	¿Articula con facilidad los componentes del currículo en la integración global del aprendizaje?

Dimensión: Componentes de la transformación curricular

Indicador: Dominio de la metodología

Cuadro 24 Frecuencia Dominio de la metodología

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
17	9	25,0	15	41,7	8	22,2	0	0	4	11,1

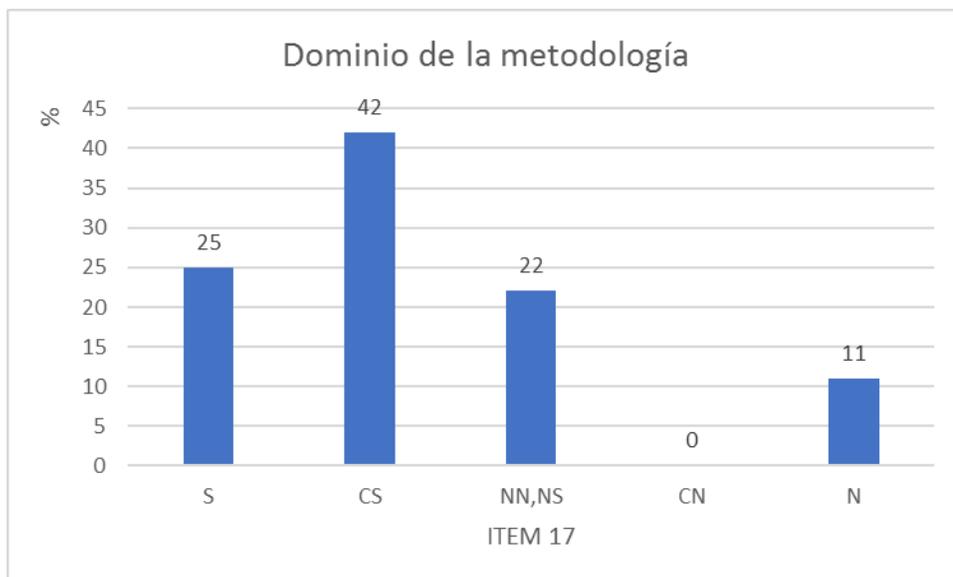


Grafico 11 Dominio de la metodología. **Fuente:** Linares (2018)

Interpretación:

Este ítem representa la facilidad de la articulación del docente de los componentes del currículo en la integración global del aprendizaje, es decir, que el 42% es el más alto porcentaje del casi siempre que ha logrado integrar, secundado por un 25% con el siempre, ambos favorecen la reforma curricular, mientras que un 22% ni nunca ni siempre ni favorece ni desfavorece, y no muy significativo es el 11% del nunca que desfavorece la reforma curricular.

Cuadro 25 Ítem

ITEMS	
18.	¿Considera que el área de formación está fortalecida con el abordaje metodológico y los contenidos propuestos por el currículo

Dimensión: Componentes de la transformación curricular
 Indicador: Referentes teóricos-prácticos

Cuadro 26 Frecuencia Referentes teóricos-prácticos

Item	S (5)		CS (4)		AV (3)		CN (2)		N (1)	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
18	9	25,0	15	41,7	8	22,2	2	5,6	3	8,3

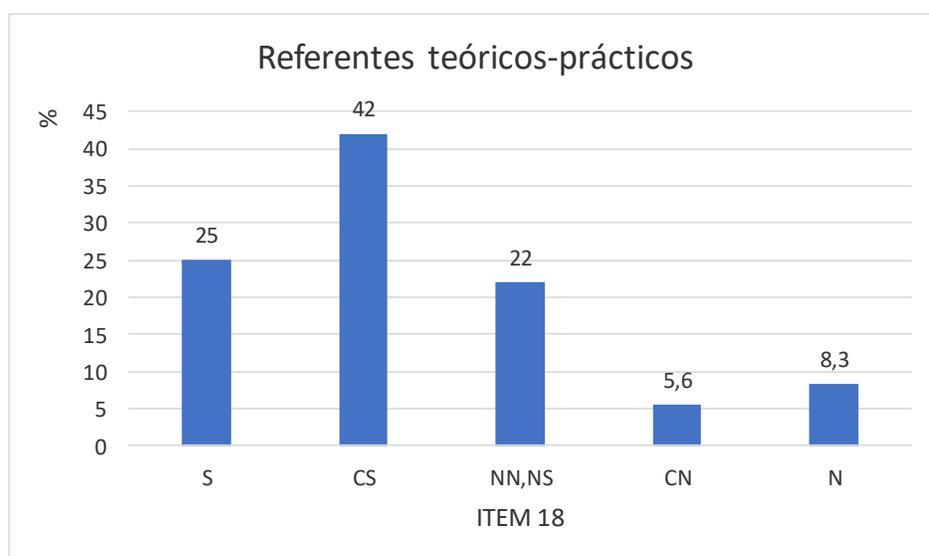


Gráfico 12 Referentes teóricos-prácticos. Fuente: Linares (2018)

Interpretación

Los referentes teóricos prácticos consisten según cada área de formación y en distintas disciplinas, leyes, teorías, principios, teorema. en las cuales el 25% del Siempre refleja el fortalecimiento en el área de formación con el abordaje metodológico el 42% del casi Siempre, mientras que el 22% ni nunca, ni siempre, y el restante menos significativo pero dejando su opinión 5,6% casi nunca, y nunca con 8,3%. Se observa que en su mayoría favorece la reforma curricular a través de los componentes y por ende con sus indicador referente teórico-práctico.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La formación pedagógica del docente es un aspecto que concreta la misión y visión en el aula del contexto educativo, a tal efecto, configura el carácter educativo; el Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Institución educativa, los representantes de los estudiantes, y todas aquellas personas que hacen vida en el liceo, por ello se determinó la importante necesidad de conocer sobre la formación pedagógica que maneja actualmente los docentes con respecto al cambio curricular promovido a través de la consulta nacional en el año 2014.

En este sentido, la formación pedagógica crea las condiciones para conocer el escenario que presenta la realidad escolar, en el Liceo Daniel F Oleary ; los docentes hicieron énfasis en la preparación para el cambio curricular desde el estudio de pregrado, es decir, que se debe establecer una preparación de antemano, tal como es el abordaje por área, si es de ciencias sociales implicaría, geografía, historia, historia del arte, ciudadanía, con respecto a las ciencias naturales; física, química, matemática, biología, ciertamente dejaría la asignaturización, la especialización, así como se prepararon docentes integrales para primaria, del mismo modo sería para secundaria, lo cual sería más fácil el proceso del cambio curricular.

En esta perspectiva, el docente refleja que a pesar de no poseer de pregrado una preparación de trabajar por área y de inmediato con un currículo sin dar tiempo a la socialización profunda del cambio, significó para ellos aplicar de su experiencia, de los años de su servicio, la autoformación que desarrollaron como investigadores, orientadores, especialistas, entre otros. Y la afirmación de que, si recibieron orientaciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación para el abordaje,

obviamente, no con el suficiente tiempo para cubrir todos los componentes del proceso de transformación curricular, pero si hubo la asistencia académica, aquí pudiera decirse que lo anteriormente descrito en el capítulo II de las bases teóricas de Rogers C., haciendo énfasis en que la motivación básica fluye de la actualización de las potencialidades conlleva a la adaptación, habilidad, y mejoramiento a través de la reproducción, y la autoregulación, queda demostrado en su formación pedagógica.

A tal efecto, la respuesta con respecto a la de Dimensión de Juicio, que posee como Indicador: Habilidad para la reflexión del cambio curricular, y por ende debe venir acompañado de la empatía según el teórico para ver el mundo a través de los ojos del otro, esto determina que el docente favorece al Ítem siempre, en más del 50%, por lo tanto, el docente posee con suficiencia esa habilidad para el abordaje del cambio curricular, aún cuando no tuviese esa preparación de estudios de pregrado por área sobre el nuevo contexto curricular.

Por otra parte, en los dos ítems siguientes, sobre el método de enseñanza, y la calidad educativa, se observa que el siempre o casi siempre se mantienen favoreciendo los ítems, se puede inferir que no se ven afectados por el método de enseñanza ya que responden efectivamente a los requerimientos del contexto curricular. Ahora bien, en cuanto a la calidad educativa son diversas las opiniones sobre este concepto que manejan los docentes, en consecuencia, se ubicó en su más alto porcentaje en ni nunca, ni siempre, quizás las diferencias conceptuales surten efecto a la hora de discernir sobre la calidad educativa.

En el siguiente orden de ideas, el segundo objetivo específico planteado describe la actitud del docente ante el proceso de transformación curricular de la siguiente manera; el docente manifiesta a través de sus respuestas al ítem 8,9,10,11,12,13 que siente agrado desarrollar los componentes del currículo más del 50%, puede afirmarse que responden a la finalidad educativa donde convergen los referentes éticos, temas indispensables, que emergen de las áreas de formación y cada área se organiza en unidades de aprendizaje que consta de temas generadores, de referentes teóricos – prácticos, momentos de sistematización, conceptualización y generalización.

Por lo cual, se observa que la carga afectiva corresponde de acuerdo a sus respuestas de forma favorable al proceso de transformación curricular, quiere decir que poseen el conocimiento, se sienten motivados trabajar con los recursos didácticos que el Ministerio del Poder Popular para la Educación les ha suministrado como las canaimitas, libros bicentenarios, libros para los docentes en el centro de investigación, además de recursos para el aprendizaje que poseen en la institución que les fue otorgado tales como: el aparato digestivo, microscopios, entre otros.

Resultando que más del 50% de los docentes en el liceo Daniel F. O'Leary se han venido adaptando, aceptando y le han dado valoración, esta afirmación parte del trabajo que vienen desarrollando en el aula que más allá de las críticas, han aportado su tiempo, conocimientos, experiencias para fortalecer la educación el aula, cabe mencionar que las bases filosóficas e ideológicas referidas por investigadores y teóricos universalmente reconocidos como Morin(2005), Stenhouse(1998), Elliott(2000), Freire(2010), Piaget(1980) entre otros, por lo cual, los docentes no lo consideraron negativos al contexto curricular.

Finalmente la incidencia de la actitud del docente sobre la transformación curricular ha sido positiva, más allá de los factores externos como los políticos, sociales, económicos, entre otros que actualmente vive Venezuela, los docentes no han disminuido el compromiso educativo con sus estudiantes y esto se confirma con sus planificaciones que preparan en cada lapso en correspondencia con los componentes del currículo, sin dejar de hacer sus propios aportes y fomentar la solución de problemas a través de sus estrategias de enseñanzas y aprendizajes, por lo cual ha dejado de ser reduccionista, quizás no en su totalidad, pero si ha permeado en las actividades escolares.

En este sentido el abordaje metodológico les facilitó involucrarse de la didáctica reduccionista a la didáctica crítica reflexiva e integral para solucionar y transformar la realidad educativa según el cambio curricular, además de trabajar en el área su contenido global y relacionarlo con otras áreas, se vuelve interdisciplinario los saberes, esto indica que está sustentado en lo que Morin planteaba cuando se

fraccionan los problemas, se atrofia las posibilidades de comprensión y de reflexión y se elimina la aplicación de un juicio correctivo o visión de corto o largo plazo.

Es necesario señalar, dos ítems el 12 y 13 que reflejan la observación de los docentes sobre el resultado que ha tenido la transformación curricular sobre el rendimiento escolar y la aceptación de los grupos de creación, recreación y producción, en ambos una particularidad, los docentes en su mayoría respondieron en un 40% en ni nunca, ni siempre, en segundo lugar siempre y casi siempre con un porcentaje significativo, de estos resultados se pudieran inferir que los docentes no quieren reconocer que les ha funcionado el proceso de transformación curricular, o que el rendimiento escolar se ve influenciado por situaciones de índole familiar o social, o que a pesar de las modificaciones para el bienestar educativo no ha dado los resultados esperado para los estudiantes, ya ese sería otro trabajo de investigación que muy bien se pudiera desarrollar, sustentado en Robinson (ob.cit) “La educación no necesitan que la reformen, sino que la transformen”.

En la actualidad, esta transformación curricular en educación media, ha venido sorteando tanto factores externos como internos que han incidido en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como resultado ha tenido que sustentarse en la práctica educativa, los docentes han profundizado en las herramientas intelectuales, adopción y uso de la plataforma virtual, promoción del desarrollo humano y por último manifestación del currículo oculto al proceso de transformación curricular.

Recomendaciones

Las conclusiones anteriormente expuestas conducen a plantearse sugerencias o recomendaciones para mejorar la praxis educativa en el aula tomando en cuenta que se poseen docentes dispuestos a transformar el proceso educativo dentro de un marco cambiante, variable por múltiples aspectos que lo influyen tanto negativamente como positivamente, a continuación;

Por las razones expresadas en las conclusiones de la formación pedagógica, sobre la necesidad de que el cambio curricular presentado por áreas de formación

como plan de estudio debe ser incorporado desde los estudios de pregrado, es decir, en la universidad, ya que si se va a manejar el enfoque interdisciplinar y el transdisciplinar los mismos requieren de la sapiencia de los campos de acción de las disciplinas científicas; física, química, biología.

En este sentido, si el currículo busca relacionar las tres asignaturas anteriores en educación media, sería a partir de tercer año a quinto año, se debe reconocer su especificidad, pero esto es laborioso, metodológico y no es una improvisación, por lo cual se requiere de profundizar en el método, pero desde la universidad para que salgan los nuevos profesores con suficientes herramientas para el engranaje cognoscitivo.

Con respecto a transdisciplinar donde se estudia el área como un todo, muy contrario al anterior, no separa los aspectos en que los estudia una disciplina de otra, tal como lo dice Sacristán (2002) “la persona es una totalidad organizada, y esa totalidad orgánica debería corresponder un currículo global que no parezca ni yuxtaponga componentes sin sentido, ponderándolos a todos igual. La especialización radical no es más que una mutilación del desarrollo humano” p.272

En lo que precede, tanto el Ministerio del Poder Popular para la Educación como el Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria deben establecer estudios preuniversitarios o de pregrado para desarrollar con coherencia y pertinencia el concepto de áreas de formación dentro del nuevo contexto curricular, para construirlo sobre sólidas bases y que revistan secuencias de contenidos entre uno año escolar y otro, de manera que se propicie la intencionalidad pedagógica para la formación.

En cuanto a la actitud del docente, si bien es cierto que en su mayoría los docentes han sido receptivos con el proceso de transformación escolar, que les ha agradado, que han dominado el método de su enseñanza, hay que destacar que existe una minoría resistiéndose a la implantación del modelo curricular, a lo mejor no muy significativo en cuanto a su porcentaje, pero igualmente debe tomarse en cuenta, se pudiera inferir debido a influencias externas tales como son los afectos personales, problemas socioeconómicos que atraviesa el país, o las políticas educativas que no

están cónsonas con la realidad educativa que se vive, hay que recordar un aspecto que es la calidad educativa donde el docente no tuvo una expresión afirmativa, sino que se mantuvo en un punto álgido, por lo cual, se recomienda al Ministerio del Poder Popular para la Educación que aproveche esta coyuntura en que el docente todavía ama su profesión, posee vocación y se ha adaptado y aceptado el cambio, para mejorar su calidad de vida, tales como salud, salarios, recreación, preparación pero no tomando decisiones unilaterales, sino llamando a lo que ellos añoran tener para vivir con dignidad.

Por último, la incidencia de esta actitud positiva sobre el estudiante no termina de mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes, por la cual se recomienda al Ministerio del Poder Popular para la Educación realizar estudios sobre las razones que dificultan mejorar las notas de los estudiantes, se aconseja el acompañamiento a las evaluaciones o ejecutar un plan de supervisión escolar pero sólo en materia de rendimiento escolar, además se debe verificar porque situaciones pasan los estudiantes que no optimizan su rendimiento, se puede inferir como resultado de la migración de sus padres a otros países quedando a responsabilidad de los abuelos, de problemas socioeconómicos, que no les gusta el método de enseñanza, para ello se emprendería otro estudio pero directamente con los estudiantes.

Referencias

- Balestrini M. (2006) *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. Editorial Textos C.A. Venezuela
- Consejo Asesor de la Consulta Nacional de la Calidad Educativa (2014) *Informe Integrado (2014) MPPE Caracas Venezuela*.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453 Extraordinario marzo 24, 2000..
- De Rosarito P. (2019) “Percepción de los Docentes frente a la Implementación del Nuevo Modelo Educativo”. *Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua México*
- Documento General “Proceso de Transformación Curricular en Educación Media” (2016) MPPE. Venezuela
- Flames, A. (2001). *Cómo elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo para optar a títulos de Técnico Superior Universitario, Licenciado o equivalente, Especialista, Magíster y Doctor*. Calabozo: Cultura S.R.L.
- Fermín D. (2014), *Retos de la Educación en Venezuela*, El Universal, miércoles 30 de marzo.
- Hernández G. (1997). *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas)*. Coordinador: Frida Díaz Barriga Arceo. México: Editado por ILCE- OEA
- Hernández S., Fernández C, Baptista L. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jiménez J, (2018) *Actitud del docente hacia la enseñanza de competencias de investigación*. *Horizonte Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*
- Lerma, D. (2002). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

- Luque G. (2010) Venezuela Medio Siglo de Historia Educativa 1951-2001 Descripción y Análisis del Sistema Escolar Venezolano y sus modalidades. Vol I Caracas.
- Ley Orgánica de Educación, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.829 Extraordinario agosto 15, 2009.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. Imprenta Ipostel.
- Montes M., A. J.; Romero G., Z.; Gamboa S., A. (2017). La formación docente en el marco de la política de calidad de la Educación Básica en Colombia. Revista ESPACIOS. Vol. 38 (Nº 20). Pág. 26
- Morin E. (2000) Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro, FACES UCV, UNESCO Caracas – Venezuela.
- Morin E. (2001) Introducción al Pensamiento Complejo, Barcelona Geidisa S.A.UCV, UNESCO Caracas – Venezuela.
- Morin E. (2001) Introducción al Pensamiento Complejo, Barcelona Geidisa S.A.
- Ordoñez M. y Rodríguez B. Influencia de los Organismos Internacionales en las Reformas Educativas de Latinoamérica. Universidad Manuela Beltrán. Revista Educación y Ciudad No.34
- Ojeda D. (2019) La Innovación Curricular: Un Camino para la Formación Docente Globalizada. Revista Espacio. Barranquilla Colombia,
- Pallella S. Y Martins F. (2012) Metodología de la Investigación Cuantitativa. 1 reimpresión 2012 FEDUPEL. Venezuela
- Pérez A. (2018) Práctica Docente y Currículo, un Marco de Análisis Construccional. Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Investigación y Docencia en Educación, CIDE, Revista Electrónica Educare, Heredia, Costa Rica
- Posada S. (2017) La Actitud del Docente frente a la Gestión y Desarrollo Curricular y su Incidencia en la Formación Universidad de San Buenaventura Medellín
- Rengifo R. (2010) Perfil Pedagógico del Nuevo Docente Bolivariano. [\[Disponible en: http://rafaeleduardorengifo.blogspot.com/\]](http://rafaeleduardorengifo.blogspot.com/)

- Robinson K. (2009) El Elemento. 1era Edición México D.F. Grijalbo
- Rodríguez A. (1991) Psicología Social México Trillas.
- Rogers C. (2000). El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Sacristán G. (2002) Comprender y Transformar la Enseñanza. Ediciones Morata
- Shao S (1972) Estadística para Economistas y Administradores de Empresas, México. Editorial Herrero Hermanos.
- Villegas Z. y Cegarra M. (2015) Actitud de los docentes ante la reforma curricular por competencias. Caso: Docentes de la mención Matemática adscritos al departamento de matemática y física de la FACE- UC Revista Arje vol 9 (17) Universidad de Carabobo Valencia Edo. Carabobo - Venezuela

ANEXOS

Cuestionario para ser aplicado



**TITULO DEL DOCENTE ANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR
EN EL LICEO NACIONAL BOLIVARIANO “DANIEL FLORENCIO OLEARY”**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Item	Siempre	Casi siempre	Ni siempre, ni nunca	Casi nunca	Nunca
1. ¿Considera que la integración del conocimiento por área debe ser formada desde la universidad?					
2. ¿Su experiencia le ha permitido adecuarse a los componentes del currículo?					
3. ¿Considera que su autoformación se ha visto disminuida en este proceso curricular?					
4. ¿Necesita de formación pedagógica para el abordaje del currículo?					
5. ¿El MPPE le ha brindado, orientaciones, charlas, talleres sobre el proceso de transformación curricular?					
6. ¿Considera que los fundamentos, teorías, y prácticas de su área de formación son los más idóneos para el aprendizaje de los estudiantes?					
7. ¿Considera que el proceso de transformación curricular fortalece la calidad educativa?					
8. ¿Considera que las bases filosóficas e ideológicas sustentan adecuadamente el currículo?					
9. ¿Desempeña el cambio curricular con agrado?					
10. ¿Considera que el currículo motiva al docente con sus temas generadores y referentes teóricos?					

Item	Siempre	Casi siempre	Ni siempre, ni nunca	Casi nunca	Nunca
11. ¿Utiliza en el aula los recursos pedagógicos que le facilita el MPPE: libros bicentenarios, canaimitas?					
12. ¿Ha observado que los estudiantes han mejorado su rendimiento escolar con el proceso de transformación escolar?					
13. ¿Ha observado en el estudiante agrado hacia los grupos de creación, recreación y producción?					
14. ¿Relaciona en su planificación educativa todos los elementos de los componentes del currículo?					
15. ¿Considera que a través de la aplicación del proceso de transformación curricular se logra mayor atención de los estudiantes?					
16. ¿Propone actividades novedosas bajo el nuevo contexto curricular?					
17. ¿Articula con facilidad los componentes del currículo en la integración global del aprendizaje?					
18. ¿Considera que el área de formación está fortalecida con el abordaje metodológico y los contenidos propuestos por el currículo?					

[Anexo - B]
CONFIABILIDAD

MATRIZ DE CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH																				
ITEMS SUJETOS	¿Considera que la integración del conocimiento por área debe ser formada desde la universidad?	¿Su experiencia le ha permitido adecuarse a los componentes del currículo?	¿Considera que su autoformación se ha visto disminuido en este proceso curricular?	¿Necesita de formación pedagógica para el abordaje del currículo?	¿El MPPE le ha brindado orientación, charlas, talleres sobre el proceso de transformación curricular?	¿Considera que los fundamentos, teorías y prácticas de su área de formación son los más idóneos para el aprendizaje de los estudiantes?	¿Considera que el proceso de transformación curricular fortalece la calidad educativa?	¿Considera que las bases filosóficas e ideológicas sustentan adecuadamente al currículo?	¿Desempeña el cambio curricular con agrado?	¿Considera que el currículo motiva al docente con sus temas generadores y referencias teóricas?	¿Utiliza en el aula los recursos pedagógicos que le facilita el MPPE: libros, bicitenarios y canamitas?	¿Ha observado que los estudiantes han mejorado su rendimiento escolar con el PTC?	¿Ha observado el agrado hacia los grupos de creación, recreación y producción?	¿Relaciona en su planificación educativa todos los elementos de los componentes del currículo?	¿Considera que a través de la aplicación del PTC se logra mayor atención de los estudiantes?	¿Propone actividades novedosas bajo el nuevo contexto curricular?	¿Articular con facilidad los componentes del currículo en la integración global del aprendizaje?	¿Considera que el área de formación esta fortalecida con el abordaje metodológico y los contenidos propuestos por el currículo?	TOTAL	VARIANZA
1	5	3	2	1	5	3	3	3	3	3	3	1	3	4	3	4	4	4	57	1,206
2	5	4	5	3	3	4	5	4	4	3	3	1	3	4	3	4	4	4	66	0,941
3	3	3	3	4	4	5	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	55	0,526
4	5	3	5	5	4	3	2	2	2	1	3	3	5	4	3	4	4	4	62	1,438
5	5	3	5	5	4	3	2	2	2	1	3	3	5	4	3	5	5	5	65	1,781
6	5	4	1	3	5	3	4	2	3	2	4	2	5	3	3	3	4	3	59	1,271
7	5	4	1	3	5	3	4	2	3	2	4	2	3	5	3	3	2	3	57	1,324
8	5	5	3	5	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	3	5	5	4	75	0,735
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3	4	5	3	81	0,735
10	3	4	3	4	3	3	2	1	2	2	3	2	3	4	2	3	2	1	47	0,84
TOTAL	46	38	33	38	42	36	32	28	31	25	36	22	38	41	28	38	38	34	624	10,8
MEDIA	4,6	3,8	3,3	3,8	4,2	3,6	3,2	2,8	3,1	2,5	3,6	2,2	3,8	4,1	2,8	3,8	3,8	3,4	62,4	
VARIANZA	0,7	0,6	2,7	1,7	0,6	0,7	1,5	1,5	1	1,4	0,7	0,6	1,1	0,5	0,2	0,6	1,3	1,15555556	18,6667	

$$R_{tt} = \frac{N}{N-1} \cdot \left(\frac{1 - \sum Si^2}{\sum St^2} \right)$$

$$= \frac{18}{17} \cdot \left(\frac{1 - 19}{10,8} \right)$$

$$= 1,06 \cdot \left(1 - 1,75 \right)$$

$$1,06 \cdot 0,75 = 0,80$$

$$S^2 = \frac{\sum (x_1, x_2 \dots x_{10})}{N1}$$

Cálculo de la Varianza del Ítems (1)

